

HERALDO DE ZAMORA

MANEJO CONCERTADO DOS EDICIONES FUNDADOR: Don Enrique Calamita Matilla SEGUNDA SIGLO II AÑO XLIV
Número sueldo: 15 céntimos **DIARIAS** LUNES 20 de Mayo de 1940 EDICION ** NUMERO 13.893

La Semana de la Madre Ayer fué clausurada, celebrándose por la mañana la comunión familiar

En el día de ayer se ha clausurado la «Semana de la Madre» organizada por las mujeres de Acción Católica de esta capital. Todas las conferencias que se han pronunciado durante la misma en el salón de la Juventud Femenina de Acción Católica, han resultado brillantísimas, altamente aleccionadoras, pues todas ellas estaban a tono con la finalidad de dicha Semana encaminada a la formación de familias eminentemente cristianas. En la mañana de ayer y como final de la semana se celebró en las iglesias de San Juan de Puerta Nueva y San Vicente una misa de comunión a la que concurren incontables familias de esta localidad que se acercaron al Tabernáculo para recibir en su seno la Sagrada Forma y dar así digno remate a la «Semana de la Madre» y fué de ver la enorme cantidad de niños que recibieron la comunión acompañados por sus padres, haciéndolo la inmensa mayoría de los que por primera vez la recibieron el día de Pascua de Pentecostés, luciendo sus lindos y caprichosos trajes de primera comunión, poniéndose de relieve con este acto los frutos obtenidos con la celebración de la «Semana de la Madre» y la religiosidad y fervor del pueblo zamorano. Por la tarde y en el salón que dejamos apuntado tuvo lugar la clausura de la semana con una elocuente conferencia dada por el ilustrísimo señor Vicario de la Diócesis, don Bartolomé Chillón que hizo el resumen de la jornada y se congratuló de sus felices resultados. Todas las conferencias celebradas se han visto extraordinariamente concurridas y por el triunfo que esto supone para la causa de Dios y de nuestra Santa Religión encauzando a las familias por la senda del bien, felicitamos efusivamente a la Acción Católica de la Mujer Zamorana.

LA GUERRA

NO SE ESPERAN ACONTECIMIENTOS EN EL MEDITERRANEO

Los más destacados políticos de los ESTADOS UNIDOS

apoyan a ROOSEVELT

NO SE ESPERAN ACONTECIMIENTOS EN EL MEDITERRANEO

Londres.—Según informan de Malta a la Agencia Reuter, no se esperan acontecimientos en el Mediterráneo. Añade que la población maltesa está preparada, sin embargo, para cualquier eventualidad, aunque conserva una perfecta calma.—Efe.

APOYO A ROOSEVELT POR LOS MAS DETACADOS POLITICOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—Tres de los más des-

tacados políticos norteamericanos, Hoover, Landon y el coronel Knox, han acordado constituir una liga para apoyar los planes de rearme de Roosevelt. Los dos últimos fueron candidatos a la presidencia y vicepresidencia, respectivamente, en las elecciones de 1936, y ahora han decidido unirse a Roosevelt para facilitar la realización del programa de defensa nacional.

Según los medios políticos, el efecto de este apoyo será la formación de una coalición "defensiva" sin precedentes desde los días de la Gran Guerra. Especialmente la invitación hecha por Roosevelt a Landon se interpreta como un esfuerzo del Presidente para crear una alianza democrática republicana en favor de su plan militar. El ex presidente Hoover ha defi-

nido su actitud declarando: "Roosevelt tiene razón al afirmar que nues tro armamento defensivo debe ser sometido a una revisión, a base de la experiencia de esta guerra. No puede haber distinción de partidos cuando se trata de nuestra defensa nacional."

El Coronel Knox, por su parte, ha anunciado, con autorización del Presidente, que una de las cosas que forman parte del plan es la organización de nueve campos de instrucción para 10.000 nuevos pilotos de aviación.

Al mismo tiempo, se anuncia que los directores de la industria aeronáutica de todos los Estados Unidos han sido convocados para hoy lunes a Washington, a fin de examinar las posibilidades de incrementar la producción.—Efe.

de manifestarse ante la Legación del Reich, mientras que otros apedrearán tiendas y domicilios de súbditos alemanes. La Policía intervino y practicó varias detenciones. Alrededor de la Legación se ha establecido un servicio de vigilancia.—Efe.

EL NUEVO EMBAJADOR ITALIANO RECIBIDO POR EL CANCELLER HITLER

Berlín.—El Führer ha recibido en su Cuartel General al nuevo embajador de Italia, Dino Alfieri, que le presentó sus cartas credenciales.—Efe.

La vuelta CICLISTA a ITALIA

Roma.—La segunda etapa de la vuelta ciclista a Italia, corrida el sábado, ha sido ganada por Favalli, quien recorrió los 226 kilómetros de Turín-Génova, en seis horas, diez minutos, a una media de 36'66 kilómetros por hora. La salida de Turín se dio a las 10'15 horas, y los corredores llegaron a Génova a las 16'25. A una rueda de distancia de Favalli llegó Coppi, y a continuación, con el mismo tiempo del primero, Bailo y Ricci.—Efe.

ANTE LA INVASION ALEMANA DE BELGICA, HOLANDA Y LUXEMBURGO.—PROTESTA DE 21 NACIONES AMERICANAS

Montevideo.—Veintiuna naciones americanas han aceptado la proposición del Uruguay de elevar una protesta colectiva contra la invasión de Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

Todas las adhesiones se dan hecho sin reservas, de completo acuerdo con el texto primitivo. El Comité Nacional pro-democracias ha organizado para hoy una manifestación en favor de Holanda, Luxemburgo y Bélgica.—Efe.

CHILE LO HACE CON RESERVA

Santiago de Chile.—Después de celebrar un Consejo de Ministros extraordinario, el Gobierno chileno ha acordado enviar su adhesión a la nota de protesta formulada por el Uruguay contra la ocupación alemana de los Países Bajos. Sin embargo, condiciona su aceptación a los límites de la declaración de Panamá según la cual los intereses de los beligerantes no pueden prevalecer sobre los de las naciones neutras.—Efe.

MANIFESTACIONES ANTIALEMANAS EN MONTEVIDEO

Montevideo.—Diversos incidentes antialemanes se han registrado en esta capital. Algunos grupos trataron

¡CHATARRA! ¡CHATARRA! PARA AVISOS EN PLAZA DEL GENERAL SANJURJO NUM. 2

Delegación Provincial de ex-combatientes de Zamora

Se pone en conocimiento de todos los ex-combatientes que se encuentran sin colocación, cualquiera que sea su profesión u oficio, pasen por esta Delegación sita en la calle de San Andrés número 39 al objeto de proceder con la mayor rapidez a la colocación de todos ellos.

Al presentarse vendrán provistos de los certificados que les acrediten ser merecedores a la condición de ex-combatientes. La presentación la verificarán dentro de los días de la presente semana.

Por Dios pro España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 19 de mayo de 1940.
El Delegado Provincial,
ASTERIO MAYOR

Clausura del Ciclo de Conferencias

“De Instrucción Pública a Educación Nacional”, por el Marqués de Colomina

Ayer tuvo lugar en el Teatro Principal, la clausura del ciclo de conferencias que desde hace tres meses ha venido siendo organizado por el Centro de los Luises y los PP. MM. del Corazón de María y el acto constituyó la manifestación más extraordinaria de ferviente espiritualidad y de sincero amor a la cultura.

El teatro, como siempre, casi totalmente lleno y engalanado con banderas y en la presidencia del palco escénico el Padre Irauzirraga.

El incansable animador de este ciclo, don Jerónimo Toledano, hizo la presentación de don José Antonio Botella, marqués de Colomina, doctor en Ciencias Químicas, haciendo con dicción admirable y elocuentísima, un retrato del conferenciante y escuchando aplausos en sus últimas palabras.

Seguidamente apareció el señor marqués de Colomina, quien después de excusar los justificadísimos elogios de su introductor comenzó su charla preguntando si alguno de los que le estaban escuchando había visto alguna vez. Dijo que la primera vez que él había volado sintió al aterrizar el aparato, como si la tierra le fuese a dar una formidable bofetada. Muchos de vosotros—añadió—no habréis volado materialmente, pero lo habéis hecho espiritualmente. Bien, pues, en este aterrizaje, que es la clausura del ciclo, yo represento la bofetada. (Risas).

Entra en el tema de la charla “De Instrucción Pública a Educación Nacional”, diciendo que para ello se servirá de las ideas expuestas por el señor Pemartín, en su conferencia anterior. Decía el señor Pemartín que la pasión no sirve para diferenciar el Clasicismo del Romanticismo. Sin embargo no es muy cierto ello fijándose un poco en la naturaleza de la pasión que se manifiesta en uno u otro movimiento. No es lo mismo la pasión de la Santa Andariego o el Beato Juan de Avila, que la de Zorrilla o García Gutiérrez, por ejemplo. Aquella es más torpe, acaso, pero más profunda e inefable. Esta en cambio es más galana, más ligera, más brillante, pero completamente superficial y vacía junto a la clásica. Aquella necesita del apartamiento y el reposo de la celda; esta se produce en cualquiera parte y por mera improvisación; pero aquella improvisación y galanura eran precisamente por su falta de solidez, es decir, por una falta de sólida cultura.

Se refiere a la aparición de la tertulia literaria, producto del Romanticismo, y explica lo que eran estas tertulias en las que a su socaire surgían los campeones literarios. Y luego

cómo estas tertulias literarias fueron degenerando hasta convertirse en tertulias políticas, en las que surgieron los oradores de mitin, levantados por el empuje de los secuaces y por los ditirambos y lisonjas. El que tenía más facilidad de palabra era el que se imponía y así salían políticos, sin estudios, alrededor de los cuales pululaban los estudiosos que le proporcionaban material.

Explicó a continuación cómo de estas tertulias surgió la “Institución Libre de Enseñanza”, constituida por librepensadores y masones. Da lectura al artículo 15 de los Estatutos de dicha institución, en el que se rechaza la religión y se deifica la Ciencia. Alude al origen de este Movimiento, Sanz del Río, que se hizo krausista y trajo el krausismo a España, porque no sabía alemán. Resume después el programa de los institucionistas, en la máxima, en la absoluta comprensión de todas las cosas, hasta de la deshonra. Y cita a aquellos que siendo librepensadores y no creyendo en Dios, se preocupaban de que su mujer y sus hijos fueran a cumplir todas las prácticas religiosas, así como a los más señalados profesores que formaron la plana mayor de la institución que llevaban a educar a sus hijos a los colegios religiosos.

Dice que la “Institución Libre de Enseñanza” pareció desentenderse de pronto del Ministerio de Instrucción Pública; pero por este sistema se hizo dueña del Ministerio referido en plena Monarquía católica. De ahí que la Monarquía cayese derribada por los estudiantes dirigidos por ellos, por los institucionistas. Entonces fué cuando en plena República se quitaron la careta y se pusieron a legislar abiertamente en materia de Enseñanza, siendo el artículo 26 de la Constitución el mismo artículo 15 de los Estatutos de la “Institución Libre de Enseñanza”. Y lo primero que intentan es anular la misma Historia, borrarla y transformarla a su capricho, porque la misma Historia les acusa a ellos. Luego abren su ofensiva contra las Ordenes religiosas, persiguiéndolas y la primera que disuelven es la Compañía de Jesús.

Se refiere a la vanidad pestilente de aquellos pseudo-profesores que inventaron el verbo “yoyear”, es decir la manía enfermiza de hablar de sí mismos. Refiere sus esfuerzos inauditos para suplementar la enseñanza que antes estaba a cargo de las Ordenes religiosas, desfilando dinero en centros docentes y sobre todo los que no habían de cobijar más arriba de una docena de alumnos.

Por eso se veían precisados a con-

vocar cursillos para preparar profesores. Ya poco antes del Movimiento Glorioso los centros docentes carecían de control y marchaban muy mal por la falta de preparación de los profesores, viéndose precisado el Ministerio a convocar nuevos cursillos. Cita el caso de unas oposiciones a cátedras de Instituto en las que el Presidente del tribunal se vio obligado a confesar que el examinando que acababa de comparecer no sabía una papa de química ni le gana a aprenderla, pero que sin embargo era de Izquierda Republicana y era necesario tener hombres de confianza en los puestos docentes de responsabilidad.

Relata la labor análoga hecha por los institucionistas en la Enseñanza primaria. Lee unos fragmentos de Menéndez y Pelayo, relativos a Castelar, Sanz del Río y García Blanco, que vienen muy bien aplicados por Sánchez Román, Asúa y de los Ríos.

El Glorioso Movimiento vino a terminar con toda esta ruina.

Después pasa a explicar cómo se inició la labor de regeneración docente a raíz de estallar la guerra antitibolchevique. Relata las vicisitudes de la Comisión de Cultura que en los primeros días tuvo que trabajar sin instrumental ninguno con sólo papel, lápiz y goma de borrar, hasta que apareció la primera máquina de escribir, como un regalo del cielo. Lee algunos fragmentos de pasajes de las instrucciones que su Presidente don José María Pemán, dirigió a los vocales de las Comisiones depuradoras de provincias. La Comisión de Cultura actuó en pie de guerra hasta que dieciocho meses después se constituyó el primer Gobierno del nuevo Estado, fundado por el Caudillo, y en él apareció el Ministerio, no de Instrucción Pública, sino de Educación Nacional, por que el Generalísimo Franco, quiere, no que se instruya a la juventud sino que se la eduque, que se la forme.

Al referirse cómo se lleva a cabo esta formación, con preponderancia de las lenguas madres y de las matemáticas, relata una anécdota vivida por él en Alemania. Dice que al llegar a Berlín, uno de los que le acompañaban se había hecho unas tarjetas, en las que hacía constar sus títulos universitarios, es decir, “Fulano de Tal, doctor en Filosofía y Letras”, Legamos a la famosa universidad berlinesa, en la que fueron recibidos por el rector de la misma, les recibió son esa seriedad propia de los alemanes y dirigiéndose al joven doctor español le habló saludándole en griego.

Naturalmente no le supo contestar. Entonces el sabio rector le habló en latín, sucediendo lo mismo. En esta situación el doctor recién llegado no pudo por menos de exclamar en francés: “¡Ahora comprendo por qué los doctores españoles son tan jóvenes!”

Alude después a la constitución reciente del Consejo de Investigacio-

nes Científicas, en el que se fundan grandes esperanzas por las relevantes personalidades que lo integran.

Sus últimas palabras fueron coronadas con una estruendosa salva de aplausos. Antes de retirarse dió lectura a un reciente Decreto del Generalísimo Franco referente a la incautación de los bienes que pertenecieron a la “Institución Libre de Enseñanza”.

La clausura del ciclo corrió a cargo del Director de los Luises, P. Gómez, que expresó un fervoroso agradecimiento al voto de gracias para la Organización de los Luises, a las autoridades, a las ilustres personalidades intelectuales, que se habían esforzado en venir a esta tierra zamorana honrándola con su presencia y sus sanas doctrinas. Y por último expresó su agradecimiento a todos los zamoranos que habían asistido a todas aquellas conferencias, principalmente a los señores profesores de los centros docentes oficiales y particulares. Dijo que esta no sería la primera y última manifestación de cultura, sino la primera de una serie sucesiva de ellas porque la labor de Los Luises no había terminado ahí.

Terminó haciendo votos por las prosperidades de España que marcha hacia su triunfo imperial conducida por el brazo victorioso y magnánimo del Caudillo.

Los aplausos que se siguieron a esta final intervención del Padre Gómez, fueron enormemente entusiastas y prolongados.

El Himno Nacional, escuchado en medio del más profundo silencio y brazo en alto, fué el broche de oro de este gran ciclo cultural de los Luises y los PP. MM. de Corazón de María, a los que zamoranos que daremos eternamente agradecidos.

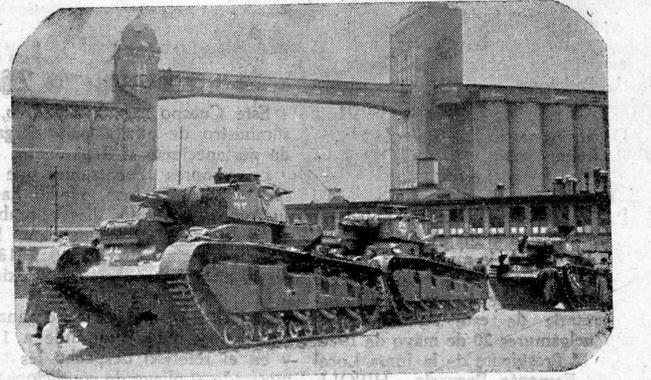
El ministro del Ejército a Cádiz

Cádiz 19.—El miércoles próximo se espera la llegada del ministro del Ejército, general Varela, que presidirá la procesión del Corpus en dicho día, acto que vestirá gran solemnidad.—Mencheta.

SEPELIO DE UN PERIODISTA MADRID.—En la tarde del domingo tuvo lugar el entierro del conocido y veterano periodista don Mariano Martín Fernández.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo, a la que se sumaron numerosas personalidades, la plana mayor del periodismo y la directiva de la Asociación de la Prensa, de cuya entidad fue secretario el finado durante muchos años.—Mencheta.

Urge en los hogares la necesidad apremiante del diario vivir. Pon en toda factura un sello de AUXILIO SOCIAL.



LA GUERRA
Con las fuerzas de desembarco, no se olvidaron los beligerantes de llevar toda clase de material de guerra. He aquí algunos de los tanques usados por los alemanes en la campaña de Noruega.

Festival de la Asociación de la Prensa diaria de Zamora

Orden del programa para la representación de mañana

- Sinfonía por la orquesta.
- Estreno de la comedia cómica en tres actos y en prosa, original de don Francisco Ramos de Castro, titulada “La Culpa fué le aquel mal dito tango”.
- La acción de los actos 1 y 3 en un pueblo de Castilla. La del 2 en una capital norteña. Epoca 1930. En el segundo acto, canción por Raquel Rodrigo.
- Esquema lírico “Calés” internacionales pod toda la Compañía.
- Canciones por las eminentes estrellas Raquel Rodrigo.
- Recital poético lírico por Raquel Nieto.
- Concierto a la guitarra por Rafael Nogales.

6. Bailes modernos por Juanito Pastor.
7. Bailes a la guitarra por la estilista Amelia G. del Toro.
Lectura de cuartillas por el señor Ramos de Castro.
La notable Banda de música de la Cruz Roja, amenizará la entrada a los espectadores.

PRECIOS (Incluidos los impuestos)
Platea o palco, 30 pts.
Butaca de patio, 6 id.
Delantera de anfiteatro 1.º 6 id.
Butaca de anfiteatro 1.º 4 id.
Delantera de anfiteatro 2.º 3 id.
Butaca de anfiteatro, 2.º 2 id.
Delantera de general 175 id.
Entrada general 1'50 id.

HERALDO DE ZAMORA, de hoy, lunes cuesta 20 céntimos. La diferencia es el tributo de la retaguardia para la lectura de nuestros soldados.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

De la Audiencia

SENTENCIAS

Ha sido condenado el procesado Francisco Gago Calabor, vecino de Faramontanos de Tábara, como autor responsable de un delito de estupro, a la pena de tres mil pesetas de multa, a que reconozca como hijo natural a Francisco Tomás Alonso, a cuyo efecto se practicará todo lo necesario en la inscripción de dicho niño, verificada en el Registro Civil de Faramontanos de Tábara, a que pague a dicho niño en concepto de alimentos, tres pesetas diarias, hasta que llegue a la mayor edad, a que dote a la ofendida Francisca Tomás Alonso en la cantidad de diez mil pesetas y al pago de costas procesales, pudiendo satisfacer la multa en atención a su situación económica, en 24 plazos mensuales de 125 pesetas cada uno, a contar de la firmeza de la Sentencia, quedando sujeto en caso de no satisfacerlo a la responsabilidad personal subsidiaria que se fija en seis meses.

Ha sido absuelta, María Teresa Manzano Alonso, del delito de injurias graves de que fue acusada.

Ha sido condenado el procesado Lázaro Nieto Prieto, como autor responsable de un delito de desacato y con la concurrencia de una circunstancia de atenuación, a la pena de seis meses y un día de prisión menor y multa de 300 pesetas, accesorias y pago de costas procesales.

Comisión Inspectora Provincial Mutilados de Guerra por la Patria

ZAMORA

Se pone en conocimiento de todos los Caballeros Mutilados que por el Ayuntamiento de Junilla (Murcia) se anuncian las siguientes plazas:

- Un guarda Mercado, con 3.000 pesetas anuales.
- Un encargado reposo, con 3.000 pesetas anuales.
- Un cobrador Arbitrios, con 3.000 pesetas anuales.
- Un conserje Matadero, con 3.000 pesetas anuales.
- Un jefe limpieza pública, con 3.000 pesetas anuales.
- Un encargado Depósito, con 3.000 pesetas.

Los que deseen solicitar las expresadas plazas deberán cursar las instancias por conducto de esta Provincial, debiendo reintegrarlas con 1'50, certificado de nacimiento, expediente por el Registro Civil, legalizada, certificado de Penales y aval político.

Zamora 18 de mayo de 1940.—El Presidente: P. D., El Comandante.

BLAUDINO VEGA

Agente Comercial matriculado y Colegiado

Agente exclusivo de ventas de las acreditadas "Margarinas Gironés", de Badalona,

Para León, Zamora y Palencia.

Domicilio particular: Calle de Matías Rodríguez, núm. 15. ASTORGA.—(León)

PASTOS de espigadero y hojadero. Se subastan el día 24 del corriente a las diez de la mañana en la Casa Consistorial, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Cuelgamures 20 de mayo de 1940.—El Presidente de la Junta Local de Fomento Pecuaria.—HIPOLITO SANCHEZ.

POR DEFUNCION, se vende farmacia con su partido en Palacios Rubios, Salamanca. Informes: La señora viuda, en dicho pueblo.

Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza de Zamora

ANUNCIO

Por el presente y por ignorar la residencia de los maestros don Joaquín León Morán y doña Victoria Martínez Illera, se les participa que han sido nombrados maestros propietarios de las escuelas nacionales de Argusino y San Pedro de Ceque, respectivamente, de cuyas escuelas tienen que posesionarse el 23 y el 25 del corriente y cuyos títulos obran en esta Sección para que se personen a recogerlos o envíen persona debidamente autorizada.

Zamora 20 de mayo de 1940. El Jefe de la Sección.—MANUEL DE AVILA.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento municipal han sido asistidos los siguientes:

Ricardo Vicente Llorente, de 7 años, de una herida contusa en la región rotuliana derecha, producida al caerse en la vía pública; y

Miguel Fernández Giménez, de 15 años, de una fuerte contusión en el tercio inferior del antebrazo derecho, producida también al caerse.

DEL HOSPITAL

Un herido grave

En el día de ayer ha ingresado en este centro benéfico el joven de 18 años, Elías García Rodríguez, natural de Casas de don Gómez (Cáceres) y residente en esta ciudad, el cual al ser intervenido pudo apreciarse una herida por arma de fuego con orificio de entrada por el noveno espacio intercostal y salida por el décimo calificándose su estado de pronóstico grave.

La herida se la produjo, según se nos comunica particularmente al dispararse una pistola que estaba examinando.

Lamentamos la desgracia y deseamos la pronta mejoría del herido.

GUARDAS FORESTALES

con 3.000 pesetas de sueldo anual

Edad 23 años sin exceder de 35 Instancias hasta el 25 de Junio.

Para informes y obtención de documentos DIRIJANSE

Agencia CALVO

Benavente, 3 ZAMORA
Certificado de Penales, licencias de caza y obtención de toda clase de documentos en las oficinas del Estado

Regimiento Infantería Toledo número 26

Este Cuerpo saca a concurso, el suministro de alfalfa para el ganado perteneciente al Regimiento.

Los señores concursantes que deseen acudir al mismo, pueden hacer sus ofertas todos los días laborables en el despacho del Comandante Mayor del Regimiento, de 10 a 13 y de 16 a 19 horas, hasta el próximo día 25.

El número de cabezas de ganado (caballar y mular) asciende a 119, y en el referido despacho les será mostrado el pliego de condiciones.

El importe de este anuncio, será satisfecho por el proveedor a quien le sea adjudicado el suministro.

Zamora 16 de mayo de 1940.—El Comandante Mayor.—MAXIMINO DE BARRIO.

Futbol de Campeonato En Zamora el S. E. U., en partido difícil, vence al Juvenia y en Benavente el titular, al Deportivo Toresano

Tiempo magnífico, pues la tarde parece más bien de toros. La entrada es floja. Escoge campo el S. E. U. a favor de sol y los juvenistas en la primera arrancada llegan hasta los dominios de Bernabé, que despeja. Los primeros minutos no dejan apreciar mas que un peloteo insulso. Atacan los azules; centra Angelito e intercepta Ladoire, antes que rematen la jugada. Otro chut de ese mismo jugador y bloqueo del guarda meta. Avanzan los blancos y Naves tira de cabeza para que Esteban bloquee bien. Chimeno indica el juego a desarrollar manteniendo el control de las jugadas e interviniendo numerosas veces. Dos córners ante el marco blando; uno rematado fuera por Julio y el otro de cabeza, alto, por Alfredo.

A los quince minutos se castiga con penalty al Juvenia. Lo tira Bernabé y lo convierte en el primero de la tarde. En una arrancada de los peques, Naves avanza vertiginosamente pero Esteban sale al encuentro arrebatándole el esférico. Benítez en una jugada personal, se filtra por su línea y de tiro cruzado bate a Ladoire. Van treinta minutos de juego y el segundo de la tarde. Los peques con codicia forman un barullo ante Esteban y cuando estaban a punto de marcar, Coeijo salva un gol seguro forjando córner. Los "backes" de ambos onces se muestran seguros. Bernabé por el S. E. U. y Cañón por el Juvenia, los mejores. Anoto dos chuts de Benítez rozando el larguero y otro magnífico de Joaquín que bloca Ladoire. Falta dentro del área juveniana. La saca Bernabé, pero éste toca el balón, cuando ya había pitado Mazas y se señala falta contraria. Alfredo se en carga de cabeza, a los cuarenta minutos, de marcar el tercero para su once. El sol ha molestado a Ladoire que no ve como el esférico llega a las mallas. Termina esta primera parte con tres cero a favor del bando azul.

En la segunda mitad seguimos anotando el entusiasmo fogoso del Juvenia y la confianza del S. E. U. Producto de ello, los blancos pisan el terreno de los azules innumerables veces. El juego se endurece y por ambas partes registro algunas violentas entradas. Los cancerberos juvenianos, Cañón-Plaza, se muestran seguros y trabajadores. Penalty ante el marco de Esteban. Lo tira Chimeno y obtiene el primero para el once que capitanea. Chut de Alfredo que da en el poste y sale fuera. Tiro de Joaquín y Ladoire forja córner en una buena parada. El ala derecha blanca avanza y Naves consigue el segundo a los quince minutos. El juego va adquiriendo demasiada violencia. Carlos en la defensa se suelta, entra bruscamente con la pierna en alto. A Benítez le "tocan" por un bando y a Chimeno por otro. El S. E. U. embotella en los últimos minutos al Juvenia, pero los chavales se defienden tenazmente. El balón se pasea por el larguero en un centro de Benítez. Naves está a punto de marcar, pero la defensa despeja. Y llegamos al cuarto gol, obra de Julio; cuando este jugador se encuentra fuera de juego, nada dudoso. Termina el encuentro con 4-2 a favor del S. E. U.

A grandes rasgos diremos: que el bando azul salió confiado y el Juvenia casi le da el susto. El puesto de Manolo lo ocupó Benítez, mejorando con ello el extremo. Y Julio substituyó a Félix por lesión. Una vez más aprecio en los chavales del Juvenia su entusiasmo y codicia. Ponen el corazón en el campo durante el transcurso del partido. Todos bien sobresaliendo su "mandamás" Chimeno. A Mazas le censuro el uso del mismo atuendo que uno de los equipos contendientes. Ayer pitó regular.

EN BENAVENTE

En Benavente los titulares vencieron al Deportivo Toresano, por 4 a 1. Producto de ello, poseen seis puntos, si bien esta jornada finaliza con el Mixto-Español, el jueves día del Corpus.

HERVIJA.

Registro Civil

NACIMIENTOS

María-Teresa Iglesias Camacho.

DEFUNCIONES

Antonia Cabezas Sánchez, de 15 días.

MATRIMONIOS

Manuel García Rodríguez con María del Pilar Garrote Alejo.

Daniel Martín Muñoz con Sofía Maillo Avedillo.

De la Comisaría

Detención de un reclamado

Por los agentes de este Servicio, ha sido detenido un individuo llamado Alejandro Amor Rodríguez, e i cual se halla reclamado por el Juzgado de Instrucción de Arévalo (Ávila), por delito de hurto. Este sujeto que acostumbra a usar varios nombres, al detenerse declaró llamarse Luis Rodríguez Pérez.

Por atender a la decencia pública

Ha ingresado en la Cárcel a disposición del Excelentísimo señor Gobernador civil, el vecino de esta ciudad, Francisco González Moreno, (*) El Pelomo, por embriaguez y faltas a la decencia pública.

«El que guarda, halla» Halla vacío el agujero donde guardaba 1.700 pesetas

El vecino del pueblo de Valdeñajas, Francisco Sánchez Muñoz, mayor de edad, se presentó en el puesto de la Guardia civil de Toro, manifestando que en un agujero que cerca de una viga había en una de las paredes de su domicilio, tenía oculta una petaca de cuero conteniendo 1.700 pesetas y al ir a disponer de aquellas, se encontró con el agujero vacío.

Oída la denuncia y tomada en consideración, los guardias comenzaron a hacer averiguaciones para dar con quien pudiera ser el autor de la sustracción y al hacer un reconocimiento en el lugar indicado, se vio que el agujero en cuestión iba a dar a la casa del vecino del denunciante Pedro Antrujo Hernández, de 36 años, el cual fué requerido para que dijese si sabía algo del paradero de la petaca con el dinero, arguyendo que nada sabía de semejante cosa.

No obstante su negativa, los mandados del orden procedieron a su detención, como presunto autor de la sustracción de la petaca con el dinero, y con el correspondiente atestado fué puesto a disposición del juez de la localidad.

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

NUEVO TEATRO

Telefonos, 1315 Taquilla. Id. 1765 Contaduría.

Hoy Lunes: Butaca 1'60 y 2'10

EX TO GRANDIOSO de la superjoya «Nueva Universal» en Español

75 Minutos de angustia creación de Lewis Stone, Barbara Read y Tom Brown

El Jueves: Un gran ESTRENO «metro» en Español

HORIZONTES DE GLORIA con Freddie Bartolomé Mickey y Rooney

Teatro PRINCIPAL

MANANA: Butaca SEIS pesetas Acontecimiento artístico PRESENTACION

Compañía España

Director: F. RAMOS DE CASTRO

Primera actriz: RAQUEL RODRIGO

Primer actor: RAFAEL NIETO

Única función a las 7'15

Festival de la Asociación de la Prensa Diaria de Zamora

ESTRENO de la comedia cómica original de D. F. Ramos de Castro

La culpa fué de aquel maldito tango

Véanse programas de mano

José Gómez Crespo

Otro amigo que desaparece. Y llega a nosotros la inesperada y triste noticia de su desgracia cuando no hace muchas fechas que recibimos sus letrados cariñosos en la ofrenda de unas cuartillas dedicadas a la tierra zamorana, al pueblo de sus amores, a la patria chica lejana y tan cordialmente querida y recordada.

José Gómez Crespo, que era un gran artista, tenía ante todo el sentimiento estilizado de un poeta que quería y sabía conservar en su corazón el acervo espiritual de sus años de niñez y de juventud, el recuerdo del hogar de sus mayores, el amor tradicional, tan en baja en nuestros días. Y en su ausencia de Zamora impuesta y obligada por las circunstancias que mandan en la vida y en los hombres, él, que resultaba un bohemio, era un zamorano cien por cien siempre con los ojos y el corazón puestos en el horizonte de Zamora, viviendo intensamente nuestros regocijos y nuestras alegrías y pendiente de las cosas de Zamora que exaltaba siempre con su charla pintoresca y amena.

Para Pepe Gómez Crespo, el rincón zamorano, su pueblo natal era la mejor tierra del mundo. Y lo creía con tal fe como sinceramente creía en Dios y adoraba en su familia, es decir, como debe sentirse la patria chica.

Dotado de superiores calidades artísticas era el querido paisano y malogrado amigo profesor de música en la Escuela Normal cacereña, maestro de varias generaciones y alma algún tiempo de una magnífica organización coral que obtuvo brillantes éxitos en diferentes excursiones por España.

Inteligente, laborioso, infatigable para el trabajo y con vocación decidida para el arte, a sus años y vencido por las adversidades resultaba indispensable en cualquier iniciativa musical que quisiera realizarse en aquella ciudad extremeña, donde no hace muchas noches todavía recibiera el homenaje del aplauso público por su labor, haciendo posible una velada inolvidable.

Por otra parte, la modestia de José Gómez Crespo corría pareja con sus méritos indiscutibles siendo además un hombre fundamentalmente bueno.

La noticia, bien inesperada para nosotros de su muerte, nos causa tribulación porque representa la pérdida de un gran amigo, efusivo y cordial que nos tenía acostumbrados a recibir sus noticias en cuanto propiciamente había una ocasión o un motivo de rendir tributo a Zamora, su pueblo natal y el amor de sus amores completamente al par que sus hijos y que su familia.

A la memoria del amigo entrañable dedicamos el recuerdo de una plegaria y a sus hijos apenados María, Concha, Benita, José, Luis y Antonio, queremos que llegue la expresión más sincera de nuestro pésame por la desgracia que lloran.

/* */

En la prensa de Cáceres llegada hoy a Zamora se da cuenta del entierro de don José Gómez Crespo, efectuado en la mañana del sábado último, habiendo constituido el acto al que asistieron representaciones de todas las clases sociales, una sentida manifestación de duelo.

Descansen en paz el finado, cuya desgracia tan de corazón sentimos.

Hallazgo de un cadáver Mujer ahogada en una fuente

En el pueblo de Villanueva de la Sierra, el vecino José Ramón Alvarez, en una fuente pública del término municipal, halló el cadáver de una mujer sumergida en el agua y dió aviso a la pareja de la Guardia civil.

Esta a su vez avisó al Juzgado comprobándose al ser extraído el cuerpo que se trataba de la vecina Felicidad Rodríguez Alvarez, de 35 años, siendo reconocido aquel por el médico forense quien dictaminó que la infortunada mujer al ir a coger agua, debió sufrir una congestión cerebral cayendo y hallando la muerte por asfixia por inmersión.

El Juzgado levantó el cadáver que fué trasladado al Cementerio, recibiendo sepultura tras practicada la diligencia de autopsia.

HERALDO DE ZAMORA: Apartado 13

Caja Nacional de Subsidios Familiares

DELEGACION DE ZAMORA

RELACION DE PATRONOS cuyos obreros pueden cobrar el Subsidio, el Martes día 21, de cuatro a seis de la tarde.

N.º	Obreros
3	Genaro Gutiérrez Cabello
4	Salvador García Vilaplana
5	Panera Social
6	Pascual Gacho Conde
9	Justo García Casado
10	Millán Tostón Pérez
11	Hijo de Gerardo de Castro
13	Sociedad Anónima Mirat
15	Felipe Alvarez Prieto
16	Ladislao Flórez
21	Heriberto Hernández
23	Viuda de Florencio Rueda
28	Teodoro Cifuentes Cifuentes
29	Fernando Lozano
30	Faustino R. Vázquez
35	Fausto G. D. Guerra
36	José Lopátegui
37	Ramiro Horna
39	Domingo Escola Miguélez
41	Casimiro Matilla
44	Esperato Robledo
44	Francisco Núñez Nicolás
54	Tomás Carretero
56	Nicolás Iglesias Hernández
57	Abelardo R. García
58	Editorial Agrícola
59	Harinas Rueda
60	Mutua Patronal Castellana
67	Bobo Hermanos
76	García Fernández y García
84	Aníbal del Pozo
85	Viuda de Juan Martín
88	Seminario Conciliar
90	Angel Díez Seisdedos
91	Construcciones y Pavimentos
94	Pascual Gacho
96	Joaquín Roldán Prieto

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora 20 de mayo de 1940.—EL DELEGADO.

«LA AVARICIA ROMPE EL SACO» Paga 5.000 pesetas por un bote lleno de tachuelas

Hallándose en el mercado que el pasado jueves se celebró en Benavente, el vecino de Vecilla de la Polvorosa, Emiliano Blanco Martínez, mayor de edad, se le acercaron un hombre y una mujer. Tramaron con aquel conversación y tras el consiguiente palabreo, que hizo creer al infeliz Emiliano que trataba con personas decentes, la mujer le propuso un negocio; nada menos que proporcionarle treinta y siete docenas de monedas de oro—como si se trata se de huevos—al precio de cincuenta pesetas cada moneda.

Emiliano estudió el asunto, median los regateos consiguientes y puestos de acuerdo cerraron el trato con viniendo en que Emiliano se quedaría con la cuantiosa cantidad del vil metal en la cantidad de 5.000 pesetas. Más como no llevase encima bastante dinero, tomó un coche de alquiler y regresó al pueblo para hacerse con la cantidad y una vez en su poder los 1.000 duros, volvió al mercado, haciendo entrega del dinero a los mencionados vendedores.

El "tesoro" se hallaba encerrado en un bote de hojalata, que entregaron a Emiliano; y ¡cuál no sería la sorpresa de éste, cuando al abrirlo, vio que contenía una considerable cantidad de tachuelas! La feliz pareja proporcionadora de su "felicidad" tan pronto como le dieron el bote, salieron por pies y el Emiliano en tonces, fue a contar sus cuitas al Cuartel de la Guardia Civil, a quien dió las señas de los timadores y ahora actúa en su busca, habiendo también dado cuenta de lo ocurrido a la Superioridad.

Le interesa ver nuestra SECCION de ANUNCIOS ECONOMICOS

SERVICIO DE VIAJEROS

Zamora - Villafáfila y viceversa

TARIFA de precios vigentes

Zamora-Fontanillas de Castro	3'30 Pesetas
Id. Riego del Camino	3'55 »
Id. Granja de Moreruela	4'20 »
Id. Estación «LA TABLA»	4'45 »
Id. Villafáfila	4'75 »

Billetes de Ida y Vuelta, por una fecha que benefician al viajero en 25 por 100 y más

Estos precios se entienden, incluidos todos los impuestos.

Zamora 20 de Mayo de 1940

LA EMPRESA

AVISO

PAGO de CUPONES ATRASADOS

Por reciente Orden del Ministerio de Hacienda, queda establecido el pago de los cupones atrasados de los Títulos de la Deuda Perpetua Interior, Exterior y otras Deudas del Estado, A PARTIR DEL DIA 15 DE JULIO PROXIMO en que podrá hacerse la presentación de las facturas correspondientes.

Los poseedores de cupones de dichas clases de Deuda que deseen percibir el importe de los mismos ANTES DE LA FECHA INDICADA EN LA DISPOSICION ALUDIDA, pueden presentarlos para su negociación desde el día de hoy en las Oficinas del

Banco Español de Crédito

PLAZA DE SAGASTA NUMERO 24

Realiza toda clase de operaciones bancarias, así como la COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES

Servicio Español del Magisterio ORIENTACION RELIGIOSA del S. E. M.

Lá «Hermandad de San José de Calasanz», español y pedagogo insigne.—Será nombrado Patrón del Magisterio

por JULIAN MORALES

El Delegado Nacional del S. E. M., camarada Plácido de Castro Peña, nos habla entusiasmado de la gran obra realizada por el organismo en sus funciones culturales. Cuenta hoy con más de cuarenta mil asociados, tiene 51 Delegaciones Provinciales y publica 15 semanarios, inspirados en la doctrina del Movimiento. Ha instalado en toda España 21 escuelas para mutilados y heridos con el objeto de capacitarlos para el desempeño de los cargos reservados a ellos por el Cau- dillo.

Préstamos reintegrables.—Sanatorios y becas

La Delegación Nacional del S. E. M., consciente de sus funciones, procura atender a las necesidades materiales y morales de sus asociados. Ha establecido préstamos reintegrables para los maestros; concede un donativo de 3.000 pesetas a los familiares en caso de defunción del socio; se ocupa de la instalación de Sanatorios y Preventorios; crea becas y pagará al sustituto en caso de enfermedad.

Ha creado un departamento para relacionarse con O. J., con el S. E. U., Sección Femenina y demás organismos del Movimiento. Posee un fichero completísimo de todos los maestros y podría aportar datos curiosísimos llegado el momento de revisión de expedientes de depuración.

Tiene pedidos dos grupos escolares en Madrid, al Ministro de Educación Nacional para ensayar en ellos la doctrina pedagógica falangista. Respetuosa con las jerarquías acata y cumple sin reservas sus disposiciones y tiene un gran agradecimiento al ministro, señor Ibáñez Martín, por el apoyo que constantemente presta al S. E. M.

Orientación religiosa.

Nos habla a continuación el camarada Plácido de Castro Peña, del carácter profundamente religioso de la entidad. El artículo segundo de los Estatutos dice: «El S. E. M. es católico; someterá sus actuaciones religiosas a la doctrina de la Iglesia y se coloca bajo la advocación del Divino Maestro».

Entiende la Falange, añade, que lo religioso y lo militar son los dos arcos fundamentales en que se apoya y afianza la más recia contextura de su doctrina, y así lo proclama el S. E. M. Nosotros, conocedores de los motivos de la grandeza de España, hemos de ser esencialmente católicos. La religiosidad de un pueblo marca el norte de su patriotismo.

Queremos, dice, al lado de las virtudes castrenses que nuestra doctrina política nos exige practicar, figuren las inefables de nuestra fe, que indudablemente nos harán mejores y más grandes ante Dios y ante los hombres.

Aspiramos a forjar un Magisterio católico y patriota, enraizado en las ideas de Dios y de la Patria, de servicio y sacrificio. Para ello es preciso que el maestro reciba una formación religiosa en la práctica de las virtudes cristianas, la piedad y la austeridad. La Delegación Nacional del S. E. M. autorizada por la Delegación Nacional de Educación, tiene un hermoso proyecto.

La Hermandad de San José de Calasanz

De acuerdo con las jerarquías de la Iglesia y con lo dispuesto en el artículo noveno de los Estatutos aprobados en Vitoria, tiene el propósito de fundar para toda España, con carácter de obligatoriedad, en todas las Delegaciones Provinciales del S. E. M. la Hermandad de San José de Calasanz, espejo de la raza hispánica.

Para ello se redacta un Reglamento, que será sometido a la aprobación del cardenal primado y a las autoridades competentes. Nos proponemos con esta Hermandad realizar actos piadosos, retiros espirituales, conferencias sobre temas religiosos y estrechar así la unión de todos los maestros, que si han de enseñar la religión, deben capacitarse de antemano para cumplir de modo digno su elevada misión.

Figúrese usted, añade el Delegado Provincial del S. E. M. lo que representa esta legión de profesores, más de cuarenta mil, en el futuro engrandecimiento de España. Si una minoría escasa de maestros, con su obra perturbadora, consiguió en las escuelas formar jóvenes sin Dios y sin Patria, ¿qué podrán realizar esos miles de maestros católicos?

Calasanz Santo Imperial, Español y Eminente Pedagogo

El camarada Plácido de Castro nos dice: Tiene el Servicio Español del Magisterio un propósito, que lo realzará con todo entusiasmo y cariño: el de nombrar Patrón de la entidad a San José de Calasanz, por muchos y poderosos motivos. Es español ilustre, santo imperial y eminente pedagogo. Nadie como él puede servir de modelo en la enseñanza de los maestros católicos. De noble estirpe aragonesa, desde su infancia se dedicó a instruir a los pobres; terminada brillantemente su carrera, Felipe II, que se hallaba en Monzón celebrando Cortes, le encomendó varias misiones en extremo delicadas. Nombrado después juez visitador y vicario general de Tremp, reformó el clero y el pueblo y fundó un Monte de Piedad para los necesitados. Triunfa después en otra empresa difícil: en la pacificación de los tumultos de Barcelona. Su fama crece y los monarcas le proponen dos obispos que él no acepta.

Es, además, eminentemente pedagogo, fundador de las primeras escuelas gratuitas para niños pobres, iniciador del procedimiento intuitivo y la didáctica, y el que más contribuyó al estudio de los clásicos. Piedad y letras y sus tres amores el amor a Dios, el amor a la ciencia y el amor a la Patria formaron el lema de sus escuelas y han de constituir la meta del maestro católico.

Epílogo: dignos, capacitados y católicos.

Los maestros de la España actual, termina el Delegado Provincial del S. E. M. tiene grandes empresas que realizar en sus escuelas, según las normas marcadas por nuestro glorioso Caudillo. Precisa para ello que todos se capaciten, se dignifiquen y se formen religiosamente para que con su competencia, su autoridad y su espíritu católico atiendan a la enseñanza y educación de las juventudes que forjarán las grandezas de nuestro futuro Imperio.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente de Zamora

Con el fin de disminuir el consumo de papel en la recaudación de fondos para el Subsidio al Combatiente, sin que ello suponga minoración en los ingresos, la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales da las instrucciones conducentes a tal fin, que a continuación se expresan, y a las que inexcusablemente habrán de atenerse los comerciantes y empresarios en general obligados a proveerse de talonarios y el público consumidor o usuario de artículos o servicios sujetos a recargo.

En su consecuencia, dichos industriales y empresarios, tienen la obligación de entregar los talones del subsidio del precio más aproximado al importe del recargo que correspondan a la venta, consumición o servicio, que realicen.

Los inspectores vigilarán en lo sucesivo la efectividad de esta circular y denunciarán las infracciones que se cometan.

Los contraventores serán castigados con multas de VEINTICINCO a QUINIENTAS pesetas, encomendándose por esta Jefatura a los inspectores del Servicio el mayor celo, en la vigilancia de lo ordenado en esta Circular.

Con objeto de que los comerciantes y empresarios a que se hace referencia puedan cumplir lo que an-

tecede, las Comisiones Locales advertirán a las personas que adquieran talones, la obligación en que se hallan de ahorrarse la mayor cantidad de papel, debiendo instruirles de cómo tienen que proceder; es decir, por ejemplo, que no se pueden utilizar cinco talones de cinco céntimos cada uno para cobrar veinticinco céntimos de recargo, sino que bastará solo un talón por el importe del recargo. Procediendo de otra forma de proceder en los demás casos.

Con el fin de que las Comisiones Locales puedan suministrar a los comerciantes y empresarios los talones en cantidad y en cuantía necesarias se hace preciso que cuando aquellos realicen el pedido de talones a esta Jefatura lo hagan especificando la cuantía y el importe de cada clase, no limitándose, por tanto, a solicitar que se envíe determinada cantidad de pesetas en talones.

Esta Jefatura espera de las Comisiones Locales, de los comerciantes, empresarios y del público, el más exacto cumplimiento, pues de otra forma, se exigirán las responsabilidades mencionadas con el máximo rigor.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 16 de mayo de 1940.—El Jefe de la Comisión Provincial. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

TRADICIONES

El mantenimiento de las tradiciones, de las pasadas costumbres y de las antiguas prescripciones puede tener poco o mucho de pintoresco y romántico. Recordaremos por ejemplo el hecho de mantener el uso de antiguos trajes guarnecidos de adornos, de viejos cantos populares y de danzas antiguas. Pero el mantenimiento obstinado de las tradiciones puede degenerar en rutina y a veces hasta asegurar la sobrevivencia de riesgos superfluos. Sobre este particular mencionaremos el modo imprudente y lleno de prejuicios con que los pueblos primitivos se niegan a menudo a aplicar los remedios europeos contentándose con sus propios medicamentos.

Ciertos pueblos primitivos, con mayor grado de desarrollo no tardan en hacerse cargo de la eficacia de los remedios europeos. Es así que observan que la quinina es excelente remedio preventivo y curativo contra el terrible paludismo y encuentran que la Comisión del Paludismo de la Sociedad de las Naciones cuando en su memoria publicada en 1938 acentúa en la página 130 (edición francesa), el hecho de que entre los medicamentos antipalúdicos, la quinina continúa ocupando el primer puesto en la práctica corriente, a causa de su eficacia clínica y de lo insignificante de su toxicidad, así como del conocimiento muy propagado de su empleo y de su posología.

En sus inmediaciones pueden observarse los favorables resultados obtenidos siguiendo las prescripciones de dicha Comisión del Paludismo, (la cual se compone de especialistas probados):

1. Para el tratamiento del paludismo, tomar una dosis diaria de 1 gramo a 1'30 gramos de quinina durante 5 a 7 días.

2. En concepto preventivo de la enfermedad, tomar una dosis diaria de 400 miligramos de quinina durante toda la temporada de las fiebres y algún tiempo más todavía.

Quien no observa esos consejos en los países en que reina el paludismo, corre el gran riesgo de pagar con la vida tal imprudencia.

Bueno es mantener las tradiciones pero con tal de no degenerar en obstinado mantenimiento de concepciones caducas que corren parejas con la negación de los métodos modernos.

LA PRESENTACION
De la liquidación del mes de abril del Régimen de Subsidios Familiares por los empresarios sujetos a Pago Autorizado o impuesto, deberá efectuarse antes del 20 de mayo.

GUARDAS FORESTALES

CONVOCATORIA para LICENCIADOS DEL EJERCITO
de 23 a 35 años que midan más de 1,545 metros. Sueldo anual: 3.000 pesetas.—Instancias hasta el 25 de JUNIO. Informamos GRATUITAMENTE y enviamos a reembolso las mejores CONTESTACIONES adaptadas al programa.
Agencia Oficial Junquera
redacta instancias y las presenta en mano, se encarga de la obtención de documentos y especialmente del
CERTIFICADO DE PENALES
Para poder llegar a tiempo diríjase hoy mismo a estas oficinas. Santa Clara, 30 al 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611, ZAMORA

TEATRALES

Diez minutos de conversación con Marcos Redondo

Entre acto y acto, Marcos Redondo, el gran cantante, descansa, habla en voz baja, recibe las visitas.

El público conoce a Marcos Redondo como gran cantante y le hace justicia, elogiándole sin término. Pero el público no conoce a Marcos Redondo persona, quien es particularmente. Si le conociera, aplaudiría aún con más entusiasmo. No le hay de más valor, pero tampoco de mayor modestia. Nadie tiene una voz más triunfadora, y al mismo tiempo ninguno puede alardear de más puros y ricos sentimientos. Buen espeso, buen español, buen cristiano, buen amigo, Marcos Redondo es simplemente un hombre por todos los aspectos admirable, ejemplar.

Me interesan mucho sus planes y como creo que también le interesan al público, le hago varias preguntas a las que me va contestando:

—En «Rialto» haremos «Las Golloninas», «La del manajo de rosas», «La Parranda», «El Huésped del Sevillano», «La del Soto del Parral», «Los Gavilanes» y alguna más. Finalizará esta temporada el primero de julio. A esta temporada seguirá otra en Barcelona hasta el 6 de septiembre. Del 7 al 13, actuaré en San Sebas-

tián. Allí voy a estrenar una obra de Ramos Usandizaga. Del 14 al 24 cantaré en el Teatro Corderón, de Valladolid, y a final de mes en el Teatro Ortega de Palencia. Nuestros próximos contratos, son con el Tívoli de Barcelona hasta febrero de 1941, que...

—Marcos Redondo sostiene los puntos suspensivos en el aire. No quiere concretarme sus proyectos en 1941.

—Se lo diré a usted en septiembre, me dice.
He expresado la satisfacción que siento y siente toda España, porque una feliz operación quirúrgica haya arrebatado a la enfermedad la vida preciosa de su esposa, que tanto alienta y quiere a su marido nuestro querido y admirado amigo Marcos Redondo. Afortunadamente se halla plenamente restablecido.

He aquí los proyectos de este gran cantante, que es además un hombre bueno, un español selecto, un cristiano ejemplar, un artista y compañero sin tacha. Sinceramente le deseamos siga la carrera de sus éxitos para brillo de nuestro arte lírico y orgullo de su Patria, nuestra querida España.

CRONICA AGRICOLA

El Cristianismo y las rosas

Aun cuando los primeros cristianos tuvieron una verdadera aversión por la mitología pagana y así que consiguieron triunfar, desplegaron una implacable campaña contra aquellos ritos, dedicándose con furor a despojar de las estatuas y divinidades las coronas de rosas haciendo desaparecer todas las flores de los altares y sepulcros; aun cuando los jerarcas y sacerdotes de la doctrina nueva recomendaron a los fieles que se abstuviesen de emplear flores en ninguno de sus actos y costumbres, pronto sintieron la necesidad de valerse de las rosas para ofrendarlas a Dios y a los mártires como símbolo de humildad, de amor y espíritu de sacrificio.

Y elevando la rosa a la divinidad suprema, le conceden el honor de que sea emblema del poder, de la inocencia, del dolor, de la generosidad, de la dignidad y del martirio. Las llevan al templo de Cristo y luego de sumergidas en el agua bendita, con devoción dejan la rosa al pie de los altares y en las moradas funerarias. Posteriormente, en el año 300, los mismos cristianos restablecen la costumbre de la colocación de coronas de rosas, como recuerdo de la espinosa que ciñó el frente del Redentor.

La reivindicación de las rosas, su total y definitiva reconciliación con el cristianismo, no tuvo lugar hasta el siglo V, en el que San Medardo, Obispo de Noyón, instituye en su nativo pueblo de Salencia el premio anual a la virtud, consistente en la entrega de 25 libras y una corona de rosas a la joven de la localidad que más se hubiese distinguido durante el año por sus virtudes, piedad, abnegación y honestidad.

Historiar esta ejemplar institución, llamada «Fiesta de la Rosalia», que se celebra el día 8 de Junio, festividad de San Medardo, tendría verdadero interés, pero reclamaría un espacio del que carecemos, congratulándonos, que a pesar de las inclemencias que ha sufrido y de las imitaciones más o menos acertadas y pasajeras que ha experimentado, hoy todavía subsiste y se celebra con todo esplendor, en su lugar originario.

Está también estrechamente unida la rosa con el cristianismo, con la vida y los milagros de los mártires y apóstoles. Con sólo consultar los tomos de «Acta Sanctorum», podrían escribirse varios libros biográficos de estos héroes de la fe, llenos de anécdotas, efemérides y leyendas, tan curiosas como edificantes. Recordábase, por ejemplo, las leyendas o historias de Santa Rosalía, Santa Dorotea, Santa Isabel de Hungría y la de nuestra Santa Eulalia, destacándose de entre ellas la figura de Santo Domingo de Guzmán, como fundador del Santo Rosario, esta corona de rosas que cotidianamente ofrecen los creyentes a la Virgen María, a la que se invoca con el nombre de Rosa mística; en la Iglesia católica, «Rosa del Paraíso» y «Rosa sin espinas».

Con la «Rosa de Oro» que el Padre

Santo concede a los príncipes soberanos que más se distinguieron en servir la Iglesia Católica, se ha dado un digno coronamiento a la colaboración de fundir por doquiera culto a las rosas.

La existencia de la institución de esta fiesta no ha podido quedar esclarecida, siendo numerosos las hipótesis que se han planteado. En un emitido de S. B. de T. que el P. N. U. de U. B. II, en 1096, la concedió al conde soberano de Angers H y quien, sin fiarse en que en el siglo V, se concedió una Rosa de Oro, suprema distinción otorgada hoy en el reinado de las rosas. Y otro día habremos de la industrialización y curiosidad de la rosa

Cosmopolítico

Abonos de viñas
El estiércol que parece más apropiado para el cultivo de las viñas, es el de las palomas y las aves caseras. Deben desecharse con esmero los abonos de estiércol de mal olor y muy corrompidos, pues pudiera resultar que el vino resultante de viñas mal abonadas no tuviera un sabor agradable, así como abonando las viñas con algas y no poseyendo estas mismas algas se han convertido en mantillo, o en cenizas.

Sindicato Provincial de Ganadería

A los ganaderos de la Provincia

Concurso-exposición de ganados en las ferias San Pedro

Se pone en conocimiento de todos los ganaderos: Que a continuación de la fecha del concurso-exposición de ganados de todas las especies que ha de celebrarse en esta localidad los días 28, 29 y 30 (ferias de San Pedro) implicas a cuidar y preparar sus ejemplares, con el celo y cariño que estos concursos requieren y nuestros ejemplares merecen.

Dada la importancia que estos concursos tienen para el progreso y mejora de la ganadería, no audo que los ganaderos han de excederse, en lo que a la presentación de sus ganados se refiere.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 18 de Mayo de 1940.—El Jefe Sindical de Ganadería. P. O. El Secretario, Tomás Gómez

El Subsidio de Vejez, tan importante como el salario. Salario sin subsidio, pan para hoy y hambre para mañana... Para un mañana en que no podrás procurarte el pan.

FUNERARIA SERVICIO COMPLETO
Traslados:
Arcas:
Coronas

Fabriciano Cid, 8 - TELEFONO 1424

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico, fundado en 1880
Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
Sucursal de Zamora. — San Andrés, 22
Casa Central en Salamanca
y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro . . . 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses . . . 2'5 . . .
doce . . . 3 . . .

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
Préstamos Personales e Hipotecarios: Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.
Monte de Piedad: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4'50 por 100 de interés.
Horas de despacho al público: De nueve y media a una, y de 3 y media a 5 y media. Fiestas no dominicales de diez a doce. Los domingos no se abre.
AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARAS MAÑANA UNA FORTUNA
—El Consejo de la Sucursal está integrado por D. Fernando Rueda Moyano, Don Vicente Tomé Prieto y el Director Don César Alonso Redoll.

Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal gestora, se tratarán los siguientes asuntos que figuran en el Orden del Día:
1. Relaciones de jornales y materiales para obras por Administración.
CONSTRUCCIONES
2. Solicitud de don Casimiro Matilla, sobre construcción en Avenida de V. Gallego, 8.
HUECOS
3. Idem de don Bernardo Iglesias, sobre rasgado de ventana en Obispo Nieto, 32.
Idem de don Antonio Viñas, sobre apertura de dos huecos en Nueva (Olivares) 26.
Idem de don José Barrero, sobre construcción miradores en Magistral Erro, 14.
Idem de don Angel Arias, sobre idem, idem en Santa Clara 29.
CERRAMIENTOS
4. Idem de don Jacinto González, sobre cerramiento en Pinilla.
Idem de don Manuel Crespo, sobre idem, idem en Manuel Redol.
FACHADAS
5. Idem de don Saturnino Berceño, sobre revoco fachada número 34, Calvo Sotelo.
Idem de don Marcelino González, sobre pintura fachada, 17 y 19 San Andrés.
Idem de Sociedad A. Cros, sobre

pintura de hueco en Santa Clara 35 y 37.

CUBIERTAS

6. Idem de don Joaquín Roldán, sobre retejo en Fray Antón y Barro-mojado.
Idem de don Romualdo Barquero, sobre idem idem en San Bartolomé número 2.
Idem de doña María Leticia, sobre idem idem en Obispo Manso, 6.
Idem de doña Carmen Aracil, sobre idem idem en Ramón y Cajal, 6.
Idem de don Emerenciano Chillón, sobre idem idem en Cortinas, 25.
Idem de don Enrique Moralejo, sobre idem idem en Héroes de Toledo, letras C y H.
TOLDOS
7. Idem de don Francisco Parlo, colocación toldo en Fray Diego de Deza, 1.
Idem de don Francisco Hernández, sobre colocación lápida Cementerio.
9. Presupuesto extraordinario.

LOS EMPRESARIOS

Del Régimen especial de pago autorizado e impuesto de Subsidios Familiares deben presentar la liquidación correspondiente al mes de abril antes del día 20 del corriente mayo. En otro caso sufrirán el recargo correspondiente.

Queda prohibido el sacrificio de ganado caballar en todos los mataderos

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes disposiciones:

HACIENDA: Orden por la que se dispone que los automóviles que con arreglo a las órdenes del Ministerio de Industria y Comercio, de 23 de octubre y 14 de noviembre de 1939, hayan sido autorizados a legalizar su situación mediante el pago de los correspondientes derechos arancelarios, deberán entender caducado su derecho a efectuar tal despacho, si dejan transcurrir sin ejecutarlo un mes, contado a partir de la fecha de la publicación de la presente orden, o bien, para los que actualmente están en tramitación, el mismo plazo de un mes, contado a partir de la fecha en que en lo sucesivo pueda ser concedida la respectiva autorización de despacho.
EDUCACION NACIONAL: Ampliando el plazo de presentación de instancias para las oposiciones del Cuerpo Facultativo y del Cuerpo Auxiliar de Archiveros, Bibliotecas y Museos.

Administración Central, Ministerio de la Gobernación.—Dirección General de Sanidad: Circular por la que se amplía el Tribunal de examen de ingreso en la Escuela de Instructores Sanitarias.
AGRICULTURA: Prohibiendo el sacrificio de ganado equino, en todos los mataderos.

Sub-Pagaduría Militar de haberes de Zamora

Se pone en conocimiento de los señores que a continuación se citan, se personen en esta Subpagaduría a la mayor brevedad a fin de abonar los haberes recibidos.
Doña María Guadalupe Manso.
Don Desiderio Casas.
Don Juan Calvo.
Don Miguel Alfageme.
Don Nicasio Carazo.
Don José María Tuda; y
Don Cecilio Duque.
Zamora 18 de mayo de 1940.—EL JEFE DE LA SUBPAGADURIA.

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes Servicio Provincial de Zamora

Se recuerda el Decreto de 28 de abril de 1939 ("B. O." 121) sobre organización y funciones de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y de las Provinciales, en el que se dispone que estas últimas, instruyan expedientes en todo lo que se refiere a infracciones en materia de abastos. Por lo expuesto todos los funcionarios que intervengan, de Organismos o Entidades, no podrán disponer de decomisos ni tramitar expedientes, debiendo únicamente levantar acta, remitiéndola o dando cuenta por escrito—caso de no levantar acta—a la Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes, consignando en el acta o escrito los artículos y cantidades, que pondrán a disposición de la Delegación Provincial de Abastecimientos señalando el lugar en que quedan depositados, advirtiendo que el disponer de estos géneros, es quebrantamiento de depósito.
Las autoridades y todas las fuerzas gubernativas, cuidarán que tanto en los ferrocarriles como en autobuses, camiones o vehículos de cualquier clase no lleven géneros o artículos

Intervenidos sin la correspondiente guía expedida por este Servicio, procurando examinarlos cuidadosamente, quedando los no autorizados a disposición de la Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes, en la forma que en esta orden se previene.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora a 17 de mayo de 1940.—El Gobernador Civil, Jefe Provincial del Servicio.—GUMERSINDO GARCIA FERNANDEZ.

BAUTIZO DE UN PROTESTANTE

ASUA.—Con toda solemnidad se ha celebrado el acto de bautizar y dar la primera comunión a un joven de 20 años, perteneciente a la escuela evangélica.
Al nuevo cristiano se le han puesto los nombres de Secundino Gerardo Izquierdo Collado. En la ceremonia actuaron de padrinos el alférez don Félix Inso y la señorita María del Rosario Salegui Rodríguez.

Anuncios clasificados

EN ESTA SECCION ENCONTRARA USTED LO QUE NECESITA

Ultramarinos

HUEVOS
Al mayor y menor compra y vende
CASA FERRERO
PATATAS Y FRUTAS AL MAYOR
Teléfono 1460
Avenida de la Feria, 1 Zamora

CASA FAUNDEZ
COMESTIBLES FINOS
Santa Clara 61 Teléfono 1.658

Otras industrias

SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Nueva fábrica de mosaikete gran variedad de modelos y coloridos
Tel. 1.505 Santa Clara, 2

JOYERIA, RELOJERIA, OPTICA
Se despachan recetas de Srs. Oculistas
VIUDA DE CIRIACO DEL RIO
Santa Clara 27 Zamora.

PARA MUEBLES OSNOLA
San Torcuato, 46, Zamora

GRAN PANADERIA "LA CONSTANCIA"
Antonio Matilla
Especialidad en VIENAS
San Torcuato, 5, Teléfono 1.730

TOCINERIA, SALCHICHERIA
MAXIMINO MARTIN
Quebrantahuesos, 9, Tel. 1.525

COMPANIA DE SEGUROS "BILBAO"
Subdirección en Zamora:
Ramos Carrión, 59, Tel. 1.673
JOSE GONZALEZ SASTRE

"LA ENERGIA"
GERARDO LORENZO CASADO
Maquinaria y material eléctrico
Ramos Carrión 24 y Santa Clara 27
Teléfono 1.609

PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE ALBANILERIA
MATEO HERNANDEZ
Maestro albañil
Calvo Sotelo, Toral 2 Peña Francia 19

Casa PEREGIL VACIADOR
Perfumería y Cuchillería
Propietario: MANUEL PEREZ
Quebrantahuesos 8 Zamora

"LA LLAVE"
ALMACEN DE HIERROS y FERRETERIA
MUEBLES BARATOS
Calvo Sotelo, 34, Tel. 1.645

LOS DOS MILLONES
del sorteo de 20 de julio, están en la Lotería núm. 2 de BALDOMERO
Santa Clara, 1 Zamora
DECIMOS A 25 PESETAS

BAZAR ENRIQUE
Juguetería, Cristalería y artículos para regalo
San Torcuato, 16 Tel. 1.353

Novedades

SUCESOR DE A PRIETO
Especialidad: Trajes de Comunión y Camisería
Ramón y Cajal núm. 2, Zamora

"LA PERLA"
CASA DE LAS LANAS
Especialidad en artículos de punto y novedades
Santa Clara, 5, Zamora

Establecimientos
A M I G O
Extensa colección en trajes para caballero
Avisar por teléfono al número 1426

EL PENSAMIENTO
Paquetería Mercería y géneros de punto
FLORENCIO DE LA IGLESIA
San Torcuato, 11, Zamora

CAMISERIAS CASASECA
NOVEDADES
Ramón y Cajal 8 y 10, Zamora

Tejidos

ALTAS NOVEDADES GARCIA CASADO
Tejidos, sastrería
Santa Clara, 23, Zamora

VALENTIN PRIETO
TEJIDOS, LANAS, PAÑOS
Novedades, calidad y precio
Santa Clara, 1, Zamora

PARA TEJIDOS, CALZADOS Y CONFECCION
Los mayores surtidos
EMILIO PRIETO
Sagasta, 35, Tel. 1.707

RAMIRO
SASTRE
San Andrés, 23, Zamora

TEJIDOS Y CONFECCIONES
ALMACENES GARCIA
Ramón y Cajal, 19 y 21, Zamora

ALMACENES SANTA CLARA
TEJIDOS
PAQUETERIA
CONFECCIONES
Santa Clara, 21, Tel. 1.656

ALMACENES ANTA
PAQUETERIA AL POR MAYOR
TEJIDOS Y NOVEDADES
Calvo Sotelo, 2, Zamora

ALMACENES "EL MUNDO"
LOS MAS IMPORTANTES DE LA REGION
Santa Clara 18 Teléfono 1.544

ALMACENES "PUNTO AZUL"
TEJIDOS Y NOVEDADES
Especialidad en artículos para caballero
San Torcuato, 1, Zamora

Bares y Cafés

AVELINO VALVERDE BAR
PROXIMA INAUGURACION
San Pablo número 23 ZAMORA

BAR EZEQUIEL
PROXIMA APERTURA
Sacramento número 4 ZAMORA

BLANCO Y NEGRO
El café-bar mejor instalado de Madrid. Restaurant de lujo con precios corrientes
PROPIEDAD DE UN ZAMORANO
Fuencarral, 10, Madrid

CERVECERIA SAGASTA
CAFE EXPRES
GRAN TERRAZA
Viriato, 6, Zamora

BARAGUILA
CAFE EXPRES.—MARISCOS
Teléfono 1.595
Viriato, 6, Zamora

CILLEROS
Cervecería, Café Expres, Mariscos
Mariano Benlliure 7, Tel. 1.790

BAR REDONDO
CAFE EXPRES
Vinos y Licores de Marca. Especialidad en Vinos de la Nava
Ramón Alvarez, 1, Zamora

BLANCO Y NEGRO. Restaurant
MUY PRONTO!!
BAR SERRANO
" Casa las tapas "
Propietario: OLIMPIO
Viriato, 8 ZAMORA

COMEDOR SERGIO H. CLAVERO
Sucesor de Julián Martínez
AMPLIA CARTA Y SELECTA
ESMERADO SERVICIO
San Torcuato 50 Tel. 1.529

BARPOZO
VINOS Y LICORES
Merendará V bien por poco dinero
Sacramento, 5, Zamora

BAR MODERNO.—COMEDOR
Carta amplia y selecta
Cubierto, de la casa,
Tres platos: Pan, postre y vino, 3'50
San Torcuato, 47. Tel. 1.210 Zamora

CERVECERIA CARRETERO BAR
ESPECIALIDAD
TAPAS DE COCINA
San Andrés, 28. Tel. 1.202. Zamora

BLANCO Y NEGRO CAFE-BAR
BAR COMEDOR
" TRES HERMANOS "
—Amplio Servicio a la Carta—
General Sanjurjo, 1, Teléfono 1.211

PASCUAL
BAR MERIENDAS
(Sucesor de OLIMPIO)
San Miguel, 3. ZAMORA

BENJAMIN
PRONTO INAUGURACION
Algo fino y sorprendente
BENJAMIN
ZAMORA

"LA IBENSE".—CAFE-BAR
HELADERIA
Se sirve a domicilio
Santa Clara 53 Teléfono 1.720

Ventas

VENDO, 28 casas Barrio Nuevo Pinilla, juntas o separadas, construcción moderna, servicio agua y desagüe. Para tratar en Avenida de Portugal, 9, Zamora.

SE VENDEN
dos novillas suizas, una parida del día 2 de mayo, produciendo 40 cuartillos; la otra preñada de cinco meses, con 28 cuartillos.
Para tratar, con Teodomiro Pino Calvo, en Montamarta.

LABRADORES. Se vende una máquina segadora marca "Dering" y aventadoras de su fabricación, marca la "Selecta", Mariano González, Tiedra (Valladolid).

SE VENDE
madera de encina. Para tratar el día 11, de 12 a 2 de la tarde, en casa de Claudio Roncero.—ZAMORA.

SE VENDE piano de teclado y manubrio, aparato cine Radio gramola la Atwater Kent. Se traspasa café con billares, todo junto o separado. Para informes, Alfonso Rodríguez, en Moraleja del Vino.

VENTA DE SOLARES
Se venden en sitio céntrico de la población. Para informes en la Agencia CALVO, Benavente, 3,—bajo.

SE VENDE, una casa en la calle Puerta Nueva núm. 2. Consta de dos pisos, planta baja y bodega, apropiado para tienda. Para informes dirigirse a don Segismundo Villarino, Puerta Nueva núm. 16.

SE VENDE, motor 3 caballos, corriente alterna. Para más detalles Casa Colino, Puerta de la Feria, Zamora.

ALFALFA
Se vende, de excelente calidad. Para tratar con Manuel Martín, Arenales (detrás de la fábrica de Hijos de Gabino Bobo.

Calzados
"EL PORVENIR"
CALZADOS BELAEZ
Teléfono 1.430
San Torcuato, 1, Zamora

CALZADOS "RIVERA"
LA CASA QUE VENDE
MÁS BARATO
Santa Clara 3 Teléfono 1.600

HERALDO DE ZAMORA Apart. 13

Confiterías

PASTELERIA, REPOSTERIA
BARQUERO
Única casa en la exquisita ROSQUILLA DE ANGEL
Llame V. al tel. 1.493 Zamora

PASTELERIA Y BOMBONERIA
"MATILLA"
La más surtida
Santa Clara, 6, Zamora

Confitería, Pastelería "EL POSTRE"
Todos los días las pastas de Moraleja. Rosquillas de Yema y Bollos suizos
San Torcuato, 40 y San Pablo, 13
Teléfono 1534 ZAMORA

Peluquerías

Peluquería RAMOS
Permanentes
"EUGENE" ELECTRICA
" SOLRIZA " sin electricidad
Plaza de San Miguel, 4 principal

Varios

AMA DE CRIA
Se ofrece para criar en casa de los padres o en la suya, leche fresca primeriza, 22 años.
Razón en Peleagonzalo, Isidora Rubio.

QUISIA
JABON EN POLVO
Para lavar toda clase de ropa

MERCEDES HERNANDEZ
Profesora en Partos
OFRECE SUS SERVICIOS
Zapatería, núm. 11 ZAMORA

Guardas forestales
Convocadas 366 plazas Guardas Forestales, programa, instrucciones, contestaciones y preparación por correspondencia, escribiendo a MIGUEL GARCIA, Correos.—SALAMANCA.

SE VENDE un coche Buik 21 H. P. siete plazas, perfecto estado de funcionamiento, revisión hecha, bien calzado. Informes en esta Administración.

SE NECESITAN DOS OFICIALES carreteros. Informes, Matías García Bernal, taller de carros, San Julián, TORO (Zamora).

Subasta de pastos
PASTOS
Se subastan de primavera, el día 21 del corriente, hora de las diez de la mañana, para 500 a 600 cabezas, con arreglo al pliego de condiciones que existe en la Secretaría de este Municipio.
Cubo del Vino 15 de mayo de 1940.—El Presidente de la Junta Local de Fomento Pecuario, Cayetano Gutiérrez.

Médicos

FRANCISCO GAMAZO
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de la Infancia
Diatermia. Corrientes
Rayos ultravioletas e infrarrojos
Consulta diaria de 11 a 1

San Pablo, 8, Tel. 1.647

ALFONSO CRESPO GARROTE
MEDICINA GENERAL Y
enfermedades de la infancia
Consulta: Martes y
Viernes de 11'30 a 1'30

Santa Clara 18 Ddo. pral. Zamora

T. GONZALEZ MARIN
ESPECIALISTA EN
PARTOS Y MATRIZ
Ex-Ayudante del doctor Población
Reanuda su consulta en:
Plaza de Sagasta, 31 2.º Zamora

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Rayos X — Ultravioleta
Diatermia — Corrientes
Consulta diaria, de once a una y de cuatro a seis
Carniceros, número 1. ZAMORA

ANTONIO GARCIA PALACIOS
PIEL Y VENEREAS
San Torcuato, 16, Zamora
Consulta de 12 a 2 y 5 a 7

CLINICA DE NIÑOS
JULIO PRIETO
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6
San Andrés, 21, Tel. 1.349

RUIZ DE LA CUESTA
GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
Santa Clara, 26, Zamora

TOMAS P. HERNANDEZ
MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 2
Pelayo, 8, 1.º Dcha. Zamora
Teléfono, 1533

R. CALAMITA RUY-WAMBA
C. Monforte 3, Zamora

E. BUITRON QUEIPO DE LLANO
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Profesor ayudante del Hospital Dispensario de San Juan de Malta y del Instituto ANTIDIFTERICO de Madrid

BENEFICENCIA
Consulta y Cirugía gratuita
Reina, 14, Zamora

"Autoridad-Disciplina"

Es axiomático y evidente, que el desideratum de un Estado, sería la carencia de autoridad.

El hombre, como toda obra humana, está sujeto a imperfecciones, causa que le hace dejarse influenciar, con relativa frecuencia, por las malas pasiones, extralimitándose en sus derechos, y dando al olvido sus deberes, originando con ello, el nacimiento de la Autoridad, enjendrada ésta a su vez del orden, y convivencia social. La realización del derecho, se haría de todo punto imposible, sin la existencia de órganos autoritarios, ya que éstos están fundados en la defensa de aquél.

Al amparar la Autoridad el derecho de todos, fundamento de ella—justo es, que nos obligue el exacto y fiel cumplimiento de nuestros deberes. La Autoridad, es la encargada de dictar órdenes, preceptos legales etc. etc., encaminados a la legalización del bien común, y todos le debemos asistencia y obediencia, lográndose de esta forma un equilibrio perfecto entre la Autoridad y los ciudadanos, pero si por el contrario, ofrecemos una resistencia pasiva, o no damos cumplimiento a sus dictados, el equilibrio se rompe, y brota la sanción con la que se restablece el imperio de la ley.

Lo ordenado por la Autoridad legal, en beneficio de la colectividad ha de tener un exacto y jamás discutido cumplimiento, y la negación de ello, daña y lesiona, intereses sagrados, y lo que es peor, desmoraliza, lesiona la disciplina, y quebranta el principio de Autoridad, que ante todo, y sobre todo ha de ser inquebrantable.

La prosperidad y grandeza de un pueblo, sólo se logrará a base de Autoridades, con un elevado espíritu de justicia, que los lleve a la aplicación,—sin excusa ni pretexto—del castigo justo y proporcionado a la infracción, y con ciudadanos cumplidores de sus deberes.

El charlatanismo, y la crítica sistemática, es la piqueta demoleadora de la Imperial Grandeza a que tenemos derecho, y en contraposición a ello, está la disciplina y el cumplimiento de nuestros deberes. Seamos disciplinados, cumplamos con nuestros deberes, y habremos contribuido a la edificación de la Gran España; por la que dieron sus vidas nuestros mejores.

Ataquemos con las invencibles armas de nuestra disciplina, a los eternos descontentos: a los faltos de valor ante el sacrificio; a los de la crítica tendenciosa; a los incapaces de sentir el romanticismo de la Patria; a los de la labor negativa y obstruccionista; a los que comercian y se enriquecen con daño de sus compatriotas; y a todos los que no sientan, en lo más íntimo de su ser el despertar de nuestra amada España.

JOSE MARIA

Acuerdos del Comité Olímpico Español

Madrid.—El Comité Olímpico Español, Consejo Nacional de Deportes, bajo la presidencia del general Moscardó, ha celebrado sesión, en la que se aprobaron los siguientes asuntos:

Resolución sobre la organización deportiva de "Educación y Descanso", a demanda de la Delegación correspondiente.

Acuerdo de cese y sustitución del Comité Nacional y de la Subdelegación de Ciclismo.

Aportación de la cuota pro deportes, en fútbol.

Resolución sobre la demanda de la Sociedad Gimnástica segoviana.

Adopción de las medidas pertinentes para la efectivas de las sanciones impuestas.

Presiación personal a favor del Estado

Comisaría-Intervención Zamora

CIRCULAR

Conforme al Decreto de 5 del pasado mes, el plazo para satisfacer las cuotas de prestación personal a favor del Estado correspondientes al primer trimestre del corriente año, expira el 31 de mayo actual, en periodo voluntario.

Por el presente se recuerda a todos los interesados que pueden pasar a satisfacer sus cuotas todos los días laborables y horas de diez a una por las Oficinas de esta Comisaría, instaladas en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial.

El Comisario Interventor.

Los partidos de la Copa del Generalísimo

Resultados del II partido de la primera eliminatoria

- Madrid-Murcia. (2-1)
- Racing-Erandio. (2-0)
- Sporting Gijón-Unión Montañesa. (4-1)
- Racing Langreano-Real Sociedad. (0-0)
- Celta-Sportiva Ovetense (7-1)
- A. de Bilbao-Alavés. (4-0)
- Osasuna-Gerona. (2-3)
- Barcelona-Palma. (7-0)
- Hércules-Malacitano. (2-0)
- Levante-Español. (0-4)
- D. La Coruña-Ferrovial. (5-2)
- S. Andrés-Va encia. (1-3)
- Sevilla-Tenerife. (0-1)
- Zaragoza-B. Oriamendi. (3-0)
- Betis-Ceuta. (4-1)

Los encuentros se celebraron en los campos de los equipos nombrados en primer lugar.

Mencheta.

Enterado de diversos asuntos, de trámite y traslado y recomendación sobre una demanda de la Junta del centenario de Nuestra Señora del Pilar, también sobre fútbol.

Aportación de la cuota pro deporte en galgos.

Aprobación del nombramiento de delegado del Sur.

Presentación a estudio de la Intervención de fondos del presupuesto de ingresos y gastos de la Federación, en materia de montañismo y esquí.

Aprobación del nombramiento de delegado de Santander, sobre atletismo.

Idem de delegado en Asturias-Galicia, en pesca.

Gestiones realizadas de acuerdo con la Federación sobre una información periodística, en tennis.

Propuesta de nombramiento de delegado y subdelegado para motorismo.

Enterado de la suspensión oficial de los Juegos de la duodécima Olimpiada en Helsinki.

Imposibilidad de acceder a la demanda del grupo fascista universitario italiano para un encuentro de natación que habría de celebrarse el 24 del corriente, por falta material de tiempo para su organización adecuada en materia internacional, y despacho del resto de asuntos de trámite en la sección varia.

Los peregrinos franceses abandonan Zaragoza

ZARAGOZA 19.—El domingo se despidió la peregrinación francesa acudiendo el templo del Pilar donde predicó el cardenal Arzobispo de París, doctor Suhart.

Dospues visitaron al Arzobispo de Zaragoza y dentro del palacio Arzobispal, entonaron diversos himnos.

Se cruzaron frases de gratitud entre el de París, y el Arzobispo de Zaragoza.

Por la tarde el doctor Suhart abandonó la capital en automóvil, y a las once de la noche salieron los demás peregrinos.—Mencheta.

Lea usted mañana HERALDO DE ZAMORA

Una boda

En la iglesia arciprestal de San Ildefonso, se unieron el sábado en sagrado vínculo matrimonial la señorita Eduarda Bresmes Esteban y el joven industrial don José Fernández Castañón. Bendijo la unión el sacerdote don Ismael Abucida Delgado y fueron padrinos don Angel Frutos y doña Elvira Esteban, tíos de los contrayentes.

Los invitados fueron obsequiados con un estupendo almuerzo servido con el esmero acostumbrado del gran Café Becedas.

Felicitemos a Eduarda y José, y a sus padres nuestros buenos amigos don Mariano Bresmes, oficial de Obras Públicas, y don José Fernández, industrial de esta plaza, como a sus respectivas señoras, deseando a aquellos nuestros venturas en su nuevo estado.

En honor de San Isidro

Bilbao, 19.—Con asistencia de las autoridades bilbaínas, la Federación Agrícola de Vizcaya celebró en la mañana del domingo un acto público en el pueblo de Burtia, en honor de su Patrono San Isidro, festividad que fue aplazada para facilitar el desplazamiento de los agricultores.

El acto consistió en una solemne misa y después tuvo lugar una romería que se prolongó hasta la última hora de la tarde.—Mencheta.

Condecoraciones a médicos y enfermeras

Bilbao, 19.—En la Pérgola del Instituto de Bilbao tuvo lugar el domingo por la mañana el acto de imposición de una corbata a la bandera de la Cruz Roja de esta capital y entrega de condecoraciones a los médicos y enfermeras que mas se distinguieron durante la Cruzada.

Fue presidido el acto por el gobernador militar general Loriga.—Mencheta.

Bilbao, 19.—Ha salido con dirección a Madrid don Carlos Poyaca de la Concha, director del diario local «Hiero» por haber sido designado para desempeñar la Subdirección del nuevo periódico Nacional Sindicalista «Pueblo», que se editará en Madrid.

Para sustituirlo en la dirección de «Hiero» ha sido designado el Subdirector del «Correo Español-Pueblo Vasco», don Fernando Bureba Muro, que fué Jefe de Prensa a raíz de la liberación de Bilbao.—Mencheta.

Colocación de una primera piedra

Cádiz, 19.—Con gran solemnidad se ha celebrado el acto de colocar la primera piedra en las obras de reconstrucción de las Escuelas Cristianas de Nuestra Señora del Rosario, conocidas por «La Viña», que fueron incendiadas por los marxistas el día 18 de julio de 1936.

Han asistido las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y jerarquias del Movimiento así como gran cantidad de fieles.

Primeramente se dijo una misa en la parroquia de la Palma, por el vicario de la diócesis.

Pronunciaron palabras de elogio a la labor de los Hermanos de las Escuelas Cristianas el alcalde, el director de la Escuela y otras personalidades.—Mencheta.

Una conferencia

PAMPLONA 19. Consistenciad e numeroso público ha dado una conferencia en esta capital el padre Escusell. Habló del desarrollo del Japon ilustrando su charla con numerosas fotografías y una parte musical.—MENCHETA

Le interesa ver nuestra SECCION de ANUNCIOS ECONOMICOS

La viuda del trabajador inscrito en el Régimen de Subsidios Familiares tiene derecho a la percepción de los mismos si, ni ella, ni ninguno de los hijos, que viven en su hogar, ostentan el carácter de subsidiados, ni gozan de medios de fortuna suficientes para su sostenimiento, ni de pensión de viudedad u orfandad del Estado o entidades oficiales—proclama la ley de 23 de septiembre—

El que regala bien vende

Es achaque inveterado entre los hombres el dejarse mover de la fácil cortesía de aquellos que le rodean. La adulación tiene filo sutil, que entrebre las carnes y se clava de recha en lo más hondo del espíritu y es arma muy poderosa cuando acierta a remover los resortes de la vanidad. Asimismo, no son pocos los que, conceptuándose desprovistos de otros atelajes para la lucha de cada día, acuden prontamente al recurso del halago y de la lisonja para apoyar en ellos su desmedida aspiración de medro.

Así se da con frecuencia el caso censurable de aquellos que emplean un doble procedimiento en el tratado con sus semejantes. Que cuando están presentes en la conversación y ven los comentarios, todo se torna ante ellos alabanzas de su ingenio y bondad; más cuando se pueden dar a la censura sin contra tiempo mayor, luego emplean los calificativos más duros y les niegan toda virtud y capacidad.

Pocos son los que aciertan a mantenerse en un justo medio y reconocen, juntamente con los defectos si los tropezaron las buenas cualidades que a cada cual adornan. Pero si nos consumiese de verdad el celo de la caridad cristiana y tuviese mos la lengua sujeta a un prudente razonar, no incurriríamos, como solemos, en la demasía de la loa, ni en la mezquindad del vituperio.

La lisonja interesada tanto daña al que la emplea sin razón, por un particular provecho, como a quien la recibe complacido, sabiendo de sí mismo la inexactitud del elogio. Y en el caso de la crítica malhumorada y mezquina y del afán de disminuir el buen nombre de los demás, ya se da mas fácilmente la reacción de quienes escuchan, pues la cobardía de la palabra que nos hiera cuando no podemos defender nos semejaante es a la de la mano ruin que asesina por la espalda.

Mercados de vanaglorias abren algunos hombres en la comunicación de sus semejantes. Y así, cuando ansían una merced y quieren inclinar hacia ellos la voluntad que ha de otorgársela, como no encuentran en sí otros merecimientos que justifiquen sus deseos, echan mano de la adulación para ganar la presa que codician. Y entonces todo se les vuelve regalar blandengues y suaves calificativos, y se anonadan y humillan ante la pregonada valía y talento de quien les oye, y manejan tan sabiamente las reacciones de la pobre condición humana, que, a la postre

se les rinde la dificultad que les es torbaba.

Más quien así cede al halago de la palabra no aumenta su prestigio ni consolida su nombre; antes se entrega torpemente al apetito de quien ha sabido vencerle por la parte más flaca de su buena fama. Pues la mayor virtud del talento está en no envanecerse de presnas que le han sido graciosamente otorgadas y la verdadera sabiduría consiste en saber que nada somos ni podemos y que si algo sobresale y brilla en nosotros, a Dios se lo debemos, que no a nuestro esfuerzo, merecimiento y poderío.

El que regala bien vende, si el que recibe lo entiende, dice el buen sentido popular. Más en esto del halago el que adula vende, sin que, a las veces, se de cuenta del trueque, el que se regodea en la mentira y en el abultamiento del elogio que recibe, pues tomando por verdades el ditirambo fingido, hace como se siente generoso y paga con su favor y su amistad un servicio que, debiendo ser meritorio por sincero, no es sino trampa habilidosa en que es cazada la irreductible fortaleza del engañado.

Pongámonos, pues, en guardia frente a este enemigo encubierto y suave, porque no nos coloquemos en el ridículo de nuestra ingenuidad y no demos lugar—con la interesada complacencia del fingimiento que nos venden—a que se tome por simpleza nuestra candidez y utilicen la debilidad de nuestro engrimiento aquellos que saben por donde han de asaltar nuestra fortaleza porque conocen sobradamente los portillos que en ella han ido abriendo los dardos certeros de la vanagloria. Lo que hayamos de dar, demoslo por que sea justo, aunque no nos halague quien lo pidiera. Y huyamos de la palabra que nos envanece, para no caer en la necedad de vendernos a cualquier miserable por unas migajas de mentida admiración.

Manuel González HOYOS.

LA PENSION

Que corresponde a la viuda sin hijos de un trabajador se devengará desde la muerte de éste—o acaecida antes—desde el 1 de septiembre de 1939 y será satisfecha durante dos anualidades.

Aprenda Contabilidad por correspondencia

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted Tenedor de Libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. Pida folleto explicativo y detalles a

ACADEMIA C C C DE CONTABILIDAD
Plaza del Centenario, 1 SAN SEBASTIAN

ESTAMPAS ZAMORANAS

AGUILAS y LEONES

lid, donde residía la Corte y al mismo tiempo para la del Consejo de Castilla, cargo que sirvió quince años con gran prestigio y autoridad.

En 1525, se reunieron Cortes en Toledo, bajo la presidencia de Pardo de Tavera y a las que asistieron la Reina de Portugal, doña Leonor, viuda de don Manuel y doña Germana de Fox, Reina viuda de Aragón el duque de Calabria, los embajadores de Francia que traían la misión del rescate de su Rey, los de Venecia, Inglaterra y Portugal, los del Papa, los de Persia y todos los grandes de España.

Dos años despues se celebran Cortes en Valladolid y el año 1528 en Madrid se reúnen para jurar el príncipe don Felipe. Aquellas y éstas las preside el hombre insustituible, el toresano ilustre que queda después por gobernador del reino durante el tiempo que dura el viaje del Emperador por tierras de Italia.

Carlos I está en deuda con Pardo de Tavera que es la persona de mas confianza que tiene en estos reinos. Y la demás merecimiento.

En cuanto llega a Roma el emperador solicita para aquél, el Capelo Cardenalicio que le fue concedido en 1531 con título de San Juan An

te Portam Latinam realizado con la merced y honor de la Emperatriz que asistió con el príncipe y la Corte a la ceremonia imponerle el Capelo verificada en la Colegiata de Medina del Campo.

No hay que decir la pompa con que se celebró aquel fausto suceso al que asistió el doctor Villalobos acompañando a la Corte y felicitando personalmente a su glorioso discípulo, uno de los hombres de más relieve de aquellos días.

Luego Pardo de Tavera presidió las Cortes de Segovia y acudió a Barcelona con la Emperatriz a recibir a don Carlos que durante su larga ausencia descansaba en los méritos y en las virtudes de su hombre de confianza.

Y llega el año 1534 en que estando do vacante el Arzobispado de Toledo hace el Rey que recaiga la Mitra en Pardo de Tavera, a quien de ja encargado del Gobierno en asistencia de la Emperatriz mientras él marcha a Túnez.

Vuelve a presidir nuevas Cortes en Valladolid y Toledo y a ruego suyo Carlos I le exonera de la presidencia del Consejo Real de Castilla en 1539 para nombrarle Inquisidor General del Reino y Gobernador de

los de Castilla y León durante el nuevo viaje del Rey a Flandes y que se repitió después siendo precisamente Gobernador del Reino cuando falleció, estando ya casado por su mano del príncipe don Felipe y aún viudo, pues en los funerales de la Princesa se sintió repentinamente enfermo el toresano y allí se inició la enfermedad que le condujo al sepulcro despues de una existencia gloriosa descollando entre los hombres mas ilustres de aquella época floreciente española.

Todo era entonces grande en España. Los hechos y los hombres.

Años despues de haber sido nombrado Juan Pardo de Tavera, Arzobispo de Toledo, allá por el año 1539, un día el doctor Villalobos fue a ver a su condiscípulo y el Cardenal, entre otras cosas le dió cuenta de que había tenido ocasión de conocer y hablar con un su paisano que era hábil maestro en el arte de la forja del hierro y al cual había encargado construir una reja para la capilla mayor.

El doctor hizo entonces, elogios merecidos del maestro Villalobos que era el hombre en cuestión y a quien tenía por uno de los profesos

res más hábiles y entendidos de España recordándole al Cardenal que obras suyas eran las rejas de la capilla y Coro de la Catedral zamorana.

Y también le cuenta que Francisco Villalobos es muy trabajador y afanoso por el trabajo, pues aparte de sus condiciones no escatimaba medio para colocarse a la cabeza de los arquitectos y tienen aparejos y herramientas y los mejores carros y yuntas para transportar materiales.

El Cardenal proteje decididamente a su paisano Villalobos que se traslada desde Valladolid a Toledo donde había entonces mayor campo para sus actividades. Y el maestro hizo, doró y plateó a fuego los púlpitos de bronce y más tarde las hojas de las puertas de los Leones que no pudo acabar y que terminó Ruiz Díaz del Corral en 1564.

Francisco Villalobos con su inteligencia y con la protección y ayuda de Tavera trabajó entonces en las obras del Alcázar encargándole la gran escalera que era el mejor ornato de aquel edificio y una de las mas espléndidas de los Palacios españoles y que como decía Picoatoste acaso no tuviera igual. Nadie podía llevar a cabo aquella obra mejor que el maestro, utilizando el gran aparejo de

carretas y bueyes que poseía y con el que transportó la piedra, algunas piezas de 24 pies de largo que a fin de pasarlas por el puente de Alcán tara hubo que desmontar los petrilos por la parte de la Huerta del Rey a fin de que dieran la vuelta sin dificultad las carretas.

La caja de esta gran escalera, hoy destruida por la defensa heroica de la guerra criminal marxista, medía ciento cincuenta pies de anchura.

Francisco de Villalobos entusiasta de su profesión tradujo después al Romance el Libro Tercero y Cuarto de Arquitectura del bolonés Sebastião Serlio, impreso en Toledo en 1552 y dedicado a Felipe II.

Al llegar el primero de agosto de 1545, a los setenta y dos años de edad, muere en Toledo el Cardenal de España Juan Pardo de Talavera, para reposar en un mausoleo príncipe pesca obra de Berrugete el mago de la escultura.

Con él desaparecía una de las figuras más destacadas de la España Imperial.

Y su mejor panegírico lo hizo el mismo Emperador, que al comunicarle la noticia de su muerte dijo: "Se me ha muerto un viejecito, que me tenía sosegados los Reinos de España con su báculo".

¡Qué hombres...! ¡Qué obras...! ¡Qué tiempos...!

Carlos CALAMITA.

Cáceres.



¡Ideal contra la sarna. Sin baño ni desinfección de ropas aplicando la pomada solo en las manos. Evita enormes molestias y gastos. Muy superior a toda imitación. En Farmacias, 6 pesetas tubo.

Carlos I, era el Monarca más poderoso de Europa y el árbitro entonces de los destinos del Mundo.

Y para sostener el rango se supo rodear de los hombres más destacados y de los más sobresalientes en todos los ramos del saber. Tenía en Palacio al Doctor Villalobos para que atendiese a su salud y oía con toda atención y se auxiliaba de Juan Pardo de Tavera, para la gobernanación del Estado; es decir, para la salud pública y desenvolvimiento normal del pueblo que necesitaba solo eso: rectores y hombres de prestigio y de saber.

Los dos zamoranos que habían sido discípulos en la Universidad salmantina y habían nacido para triunfar en la vida, vencedores ocupaban porque los merecían, cargos brillantes y preeminentes.

Aquellos estudiantes señeros de Salamanca... cachorros de leones y aguichulos eran ya águilas y leones del blasón de España.

Pardo de Tavera hizo un viaje a Portugal y despues de concertar con don Juan III las bodas reales con tanto éxito que el Monarca lusitano no solo dió a su hermana la Infanta Isabel a Carlos I, sino que también aceptó en matrimonio a doña Catalina, la hermana del Emperador y volvió a España Tavera, y aquellos servicios le fueron bien reconocidos pues fue designado Obispo de León, cuya mitra no llegó a ocupar, pasan do luego a Osuna y de allí, en 1524 a la Metropolitana de Santiago, nombrándose al mismo tiempo presidente de la Chancillería de Valladolid

El señor Serrano Suñer inaugura las obras de reconstrucción de Brunete

BRUNETE.—El ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer, acompañado del director general de Regiones Devastadas, señor Moreno Torres, ha visitado este pueblo, para inaugurar las obras de su reconstrucción.

A las cinco de la tarde llegó el ministro en compañía del señor Moreno Torres. Dos secciones de Infantería de las fuerzas que guardan el campamento de trabajadores y una centuria de "flechas" del vecino pueblo de Navalcarnero, le rindieron honores. Después de pasar revista a estas fuerzas, el ministro de la Gobernación se dirigió al lugar en que iba a verificarse la colocación de la primera piedra.

El señor Serrano Suñer fue recibido por los arquitectos señores Cárdenas y Bohigas, jefes respectivamente de los negociados de reconstrucción y de obras de la Dirección General de Regiones Devastadas, por los arquitectos señores Méndez Pidal, Quijada y Somarriba, autores del proyecto de reconstrucción del nuevo pueblo, y Mendoza arquitecto jefe de las obras de reconstrucción de Brunete.

Se trata del primer bloque de casas de renta reducida para pequeños labradores y jornaleros. Este bloque constará de 58 viviendas. Cada una de ellas tendrá tres habitaciones y una cocina grande, las destinadas a jornaleros y cuatro habitaciones, cocina del mismo tipo y un gran pajar, las de labrador. Todas estas viviendas tendrán además un corral individual y un pozo en el centro de cada dos corrales, cochinería, gallinero y cuadra.

Los arquitectos añadieron que este primer bloque estará terminado en septiembre próximo. En breve se comenzarán también las obras de la Plaza Mayor y del Ayuntamiento, así como las de restauración de la iglesia de Brunete. En total, serán construidas unas 300 viviendas, calculadas para unos 3.000 vecinos. Aparte del Ayuntamiento, una casa casino de recreo, casa de Correos, telégrafo y teléfonos. Otro edificio para Falange, matadero, mercado y otra iglesia.

El pueblo tendrá una gran calle principal, dedicada al comercio. Después de visitar la explanación de todo el pueblo, en el cual únicamente quedaron en pie cinco o seis casas, después de ser expulsados los rojos del mismo se dirigieron al nuevo al lugar donde van a iniciarse las obras. Firmaron el acta el ministro de la Gobernación, el director general de Regiones Devastadas, el alcalde de Brunete y el cura párroco. El acta fue encerrada en una caja de hierro y colocada bajo la primera piedra del edificio, que lleva inscrita la fecha de 18 de mayo de 1940.

El párroco bendijo el lugar y terminó la ceremonia, el señor Serrano Suñer regresó a Madrid.

minada la ceremonia, el señor Serrano Suñer conversó con el alcalde, interesándose por las condiciones de vida en que se desenvuelve el pueblo actualmente, así como la cosecha.

El ministro de la Gobernación visitó después el campamento de trabajadores, recorriendo todas las dependencias del mismo. En el comedor le fue enseñada la exposición de proyectos de reconstrucción de Brunete. Más tarde visitó los almacenes de material y herramientas. En compañía del alcalde y del jefe local de Falange visitó también el edificio donde están instalados en la actualidad el Ayuntamiento y el partido.

A las seis de la tarde, desde Brunete marchó el señor Serrano Suñer a Villanueva de la Cañada, donde los arquitectos y el señor Moreno Torres enseñaron al ministro las obras de la primera "Panera Sindical", que estará terminada antes de dos meses. En esta panera se recogerá la próxima cosecha del término de Villanueva de la Cañada ya que en este pueblo no ha quedado ni una sola casa habitable. El proyecto del ingeniero agrónomo señor Serós mide 56 metros de fachada por 11 de fondo y consta de dos pisos. El bajo será utilizado como almacén de paja y el alto para el grano, con una capacidad de 3.500 quintales métricos de grano.

Finalmente, en este mismo lugar visitó los terrenos en que va a ser emplazado el nuevo pueblo de Villanueva de la Cañada.

Desde aquí el ministro de la Gobernación marchó al pueblo de Villanueva del Pardillo, cuyas ruinas visitó, y siguió después carretera adelante hasta Las Rozas. En presencia del señor Serrano Suñer se iniciaron los trabajos de derribo de la parte del pueblo destruida y se comenzó al desescombro, iniciándose con ello los trabajos de explanación.

Después, siempre acompañado del director de Regiones Devastadas, de los arquitectos y jerarquías de Falange y autoridades, visitó la iglesia de Las Rozas, que también se halla en ruinas, como consecuencia de la guerra. Delante de la iglesia estaban expuestos los planos y proyectos para la reconstrucción de este pueblo. El ministro los examinó todos detenidamente.

Desde Las Rozas el ministro de la Gobernación continuó por la carretera de La Coruña hasta El Planito, donde también giró una visita a las ruinas del pueblo. Los arquitectos le explicaron, a la vista de los proyectos, los planes de reconstrucción de dicho pueblo, cuyas obras han comenzado ya.

Terminada la visita, el señor Serrano Suñer regresó a Madrid.

HERALDO DE ZAMORA

Un gran acto de afirmación Mariana

MADRID.—En el Teatro Fontalba se celebró a mediodía un gran acto de afirmación mariana, presidido por el ministro de Justicia, señor Bilbao. Concurrieron al acto el subsecretario de Prensa y Propaganda, señor Alfaro; general Millán Astray; presidente del Congreso Internacional de la Paz Romana y Regidor del Ayuntamiento, señor Ruíz Giménez; presidente de la Real Academia Española, señor Pemán; así como las de más personalidades que habían asistido a los actos que tuvieron lugar a primera hora de la mañana en la iglesia de San Francisco el Grande.

El ministro de Justicia pronunció un discurso en el que comenzó recordando que en su juventud lució sobre su pecho la medalla de las Congregaciones juveniles de María.

El ministro fue muy aplaudido.—Mencheta.

MADRID.—Ayer domingo, se ha celebrado solemnemente en Madrid el "Día mundial de las Congregaciones Marianas".

En la iglesia de San Francisco el Grande, a las ocho y media de la mañana se reunieron todas las Congregaciones Marianas de Madrid para asistir a una misa de comunión general, en la que ofició el Vicario General Castrense y Obispo auxiliar de Toledo, doctor Modrego.

Predicó el Viceconsiliario nacional de Acción Católica y canónigo de Toledo, Padre Cortés.

Concurrieron al acto, entre otras personalidades, los directores generales de Justicia, Asuntos Exteriores y de Justicia, Asuntos Eclesiásticos y Bibliotecas y Archivos; Subsecretario de Hacienda, señor Carabias; jefe de la Casa Militar de S. E., general Moscardó; presidente nacional de la Juventud de Acción Católica, etc.—Mencheta.

LECHATEAU y SAN QUINTIN, en manos de los alemanes que han hecho, hasta ahora, 110.000 prisioneros

BERLIN.—El comunicado facilitado ayer por el Cuartel General del Führer da cuenta de que los alemanes han pasado el Sambre y el Oise. Lechateau y San Quintín se encuentran en sus manos. Los alemanes han tomado la fortificación blindada número 505 de la línea a Maginot. Hasta el momento se cuentan 110.000 prisioneros, no comprendido el ejército holandés.—EFE.

ataque de la aviación alemana. Año de que entre los tripulantes solo hubo cuatro heridos.—EFE.

CONTINUA LA ACCION DE LA AVIACION BRITANICA

LONDRES.—El ministerio del Aire ha manifestado que las operaciones de bombardeo de la aviación británica continuaron anoche. Nuestros aparatos atacaron las líneas de comunicaciones enemigas con Bélgica y los principales objetivos militares del Oeste de Alemania.—EFE.

Lea usted mañana HERALDO DE ZAMORA

Noticias de Ultima Hora

Nacional

Servicio telefónico de la Agencia MENCHETA

La Virgen del Pilar en la Puerta de Alcalá, de Madrid

MADRID.—Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la coronación de la imagen de la Virgen del Pilar en Madrid, ésta fue colocada en el arco de la Puerta de Alcalá, profusamente iluminada. Se rezó ante la imagen el Santo Rosario y se cantó la Salve popular, asistiendo al acto además de las autoridades un inmenso gentío.

Gomá y a los ministros de Asuntos Exteriores y de la Gobernación. A mediodía e invitado por la señora del Mariscal Petain, almorzó, acompañado de otras ilustres personalidades españolas y francesas en la embajada del país vecino.

AUMENTO DE LA TARIFA DE TAXIS

MADRID.—La Alcaldía ha tomado el acuerdo de aumentar en un 50 por 100 la tarifa de los taxis, hasta el primero de junio próximo en que se resuelva la tarifa definitiva.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA IMPONE UNA CORBATA

SEVILLA.—Para asistir al acto de la imposición de la corbata a la bandera de la Cruz Roja de esta ciudad, ha llegado el ministro de Agricultura, excelentísimo señor don Joaquín Benjumea Burín, el cual verificó personalmente la imposición de dicha corbata. Al acto asistieron además todas las autoridades militares y civiles y jerarquías del Movimiento.

SE ENCUENTRA EN MADRID EL ARZOBISPO DE PARIS

MADRID.—El Arzobispo de París, que se encuentra en esta ciudad, procedente de Zaragoza, donde fue presidiendo la peregrinación de franceses al templo de la Virgen del Pilar, ha celebrado misa esta mañana en la capilla de San Luis de los Franceses, asistido de los obispos que le acompañan y de su séquito.

INFLUENCIACION DE LOS CADAVERES DE DIEZ MARTIRES

Los Molinos.—Anochecho de ayer llegaron a hombros de los falangistas los diez mártires vecinos de esta villa que fueron asesinados por las horas de las rojas en Madrid y que habían sido enterrados en Cercedilla. Fueron depositados frente al altar mayor de la iglesia parroquial, dándole guardia durante toda la noche falangista, de primera línea.

Más tarde visitó el Liceo y el Instituto francés. También realizó una visita de cumplimento al Cardenal

EL 25 ANIVERSARIO DE LA CORONACION DEL PILAR

ZARAGOZA.—Con motivo de haberse cumplido el 25 aniversario de la coronación de la Santísima Virgen del Pilar, ha tenido lugar esta mañana en el Santuario de la Raza, la celebración de una misa pontifical, a la que asistieron todas las autoridades, civiles, militares y eclesiásticas, jerarquías e ilustres personalidades, así como infinidad de fieles que abarrotaron completamente el interior del templo.

ORIEGA y Domingo y Pepe Domingo

BARCELONA.—Con un lleno absoluto y día espléndido, en la Plaza Monumental, los diestros Ortega y Domingo y Pepe Dominguí, lidiaron novillos de Cobaleda.

Peregrinación al Cerro de los Angeles

Madrid.—La Juventud de Acción Católica, organiza para el próximo domingo día 26, una gran peregrinación al Cerro de los Angeles. Ante las ruinas del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará una misa de comunión, general y una procesión.

Niño del Barrio y Pedro Barrera, mano a mano

MURCIA.—Se lidiaron novillos de Santa Coloma para Niño del Barrio y Pedro Barrera, en mano a mano para disputarse un capote de paseo. Primero. Niño del Barrio realiza una faena valiente y entrando bien, deja media que mata. Ovación, vuelta y petición de oreja.

LA GUERRA

Los países beligerantes se ven ahora sorprendidos con la presencia de un nuevo elemento bélico, el paracaidista, encargado de preparar el terreno a sucesivas expediciones aéreas.



La foto, tomada desde un avión, recoge el momento de lanzamiento de los nuevos guerreros.

Extranjero

Servicio especial de la Agencia EFE

Comunicado alemán. En Bélgica continúa la persecución de las tropas de retaguardia. Se han rendido, menos uno, todos los fuertes de Lieja y Namur

BERLIN.—Parte oficial de guerra transmitido por el Cuartel general del Führer en el frente de operaciones: En Bélgica, continúan los combates y persecuciones contra las tropas enemigas de retaguardia. Nuestras divisiones, han atravesado Denéree, luego de cruzar el río Escalda. Las tropas británicas se retiran rápidamente hacia los puertos de la Mancha.

cos militares de los diarios de esta mañana, que ahora el empuje alemán tenderá hacia Arras y Calais para alcanzar el objetivo de los puertos del canal de la Mancha.

Comunicado oficial alemán

En Cambray cerca de Mauvange y al sur de Valenciennes fueron rechazados los ataques de un ejército franco belga que trataba de buscar salida hacia el Sur.

La gran batalla bajo la dirección de Weygand

PARIS.—Considerables refuerzos de toda clase atraviesan Francia para tomar parte en la batalla del Este, bajo la dirección del nuevo generalísimo Weygand. Violentos combates se desarrollan en el ala derecha del frente, especialmente en la región de San Quintín, donde las tropas francesas contraatacan desde hace bastantes horas.—EFE.

El enemigo ha sufrido importantes pérdidas, entre ellas numerosos carros que después de este intento de penetración se retiran al Oeste, habiendo experimentado notable quebranto.

EL NUEVO GENERALISIMO. REPERCUSION FAVORABLE

LONDRES.—El nombramiento de Weygand para el cargo de Generalísimo del Ejército francés, ha tenido una acogida muy favorable en la prensa británica. Los periódicos recuerdan que el Mariscal Foch en su lecho de muerte dijo: Cuando Francia se encuentre en peligro llámame a Weygand.—EFE.

Más al suroeste nuestros destacamentos motorizados y nuestros carros han llegado al campo de batalla del Somme de 1.916 en la carretera de Cambray a Peronne.

Comunicado oficial francés

Correspondiente a la mañana de hoy:

Los aviones alemanes de combate y de bombardeo, destrozaron una columna de carros enemigos por cedentes de Laón y obligaron a los tanques a retroceder en su camino.

En el curso de la noche fueron rechazadas las tropas alemanas que habían franqueado el Aisne

PARIS.—Nuestras tropas han sostenido combates vigorosos en la región al Norte de San Quintín para contener el empuje alemán. En las cercanías de Rethel los elementos enemigos que habían logrado franquear el Aisne fueron rechazados en el curso de la noche. En la región de Monnedv se repitieron con intensidad los ataques alemanes pero fueron también rechazados. Durante toda la noche nuestra aviación de bombardeo continuó encarnizada en su plan de desorganización de los abastecimientos del enemigo.—EFE.

Todos los fuertes interiores de Lieja, así como los de Namur con una sola excepción, han sido ocupados por las tropas alemanas. En los combates de carros librados estos días en Bélgica el teniente Noldee de uno de los regimientos que participaron, se ha distinguido por su sangre fría modelo.

LUCHAN millones de tanques

La situación se califica de GRAVE

Ayer la aviación alemana intensificó sus raids contra las comunicaciones de retaguardia y las carreteras de retirada del enemigo.

PARIS.—Comunica Reuter. Continúa con gran actividad la batalla al Este de Cambray y Landresies. Según las últimas informaciones de los centros militares competentes, parece ser que el enemigo no ha hecho importantes progresos.

Tanto en Bélgica como en el Norte de Francia, ayer continuaron con éxito los ataques contra los aviones enemigos. Nuestros aparatos de reconocimiento destruyeron dos destructores ante la costa franco-belga y averiaron seriamente a otro; al torpedero francés "Incompris" y a tres barcos de un desplazamiento total de 15.000 toneladas.

Mas al suroeste ante Landresies y Ladre se desarrolló un encuentro entre las unidades armadas del adversario en el que intervinieron millares de tanques franceses, británicos y alemanes.

Las pérdidas aéreas del enemigo se elevaron a 143 aparatos, de los cuales 95 fueron derribados en combate aéreo, 15 resultaron alcanzados por nuestras baterías anti-aéreas y el resto fueron destruidos en el suelo. No han regresado a su base 31 aviones propios.

En general el enemigo continúa avanzando en esta región, en la que ha puesto en acción 4 ó 5 divisiones armadas.

Durante la noche última los aviones británicos han vuelto a lanzar bombas sin ningún plan sobre Alemania occidental haciendo varios muertos y heridos entre la población civil. El único objetivo militar alcanzado fue un campo de prisioneros de guerra, algunos de los cuales resultaron también muertos.—EFE.

A pesar de las pérdidas sufridas por el enemigo los aliados se encuentran aún frente a importantes fuerzas. La situación se califica de grave.—EFE.

La próxima dirección de LA OFENSIVA vista desde Londres

LONDRES.—La situación estratégica en el frente del Oeste hace su poner a la mayor parte de los técnicos

LA FIESTA NACIONAL

TOROS DE TABERNERO PARA LALANDA, BIENVENIDA Y BELMONTE

MADRID.—Seis toros de Alipio Pérez Tabernero, para Marcial Lalandá, Pepe Bienvenida y Juanito Belmonte. Agotado el papel.

Primero. En quites bien Lalandá y Bienvenida.

En su faena, dominador, instrumenta pases buenos. Una estocada que basta. Palmas.

Segundo. Bienvenida lucha con el mal estilo del bicho. Es foguado. Realiza una faena valiente con pases de castigo. Mata de media y el descabello. Palmas.

Tercero. En quites es aplaudido un rodillazo de Marcial.

Belmonte realiza faena adornada y valiente. Mata de una estocada, tres intentos y el descabello.

Cuarto. Marcial, bien con el capote y en su faena, después de brindar al señor Yangüas Messia, liga natural y de pecho, siempre valiente.

Se perfila y deja una gran estocada y el descabello. (Ovación, dos orejas y saludos).

Quinto. Bienvenida aplaudido en el capote de salida y en quites.

Belmonte hace el suyo con dos faenas muy vistosas.

Bienvenida palitroquea magistralmente siendo ovacionado.

NOVILLADA EN SAN FERNANDO

SAN FERNANDO.—Se lidiaron novillos de Anastasio Martín, que resultaron buenos.

Paco Rodríguez, estuvo valiente con la capa y superior con la muleta. Mató con brevedad.

Litri de San Fernando estuvo valentón y decidido al matar, cortando la oreja del segundo novillo.

Mateo González, ignorante en todo. Recibió un aviso.—Mencheta.

MURCIA.—Se lidiaron novillos de Santa Coloma para Niño del Barrio y Pedro Barrera, en mano a mano para disputarse un capote de paseo.

Primero. Niño del Barrio realiza una faena valiente y entrando bien, deja media que mata. Ovación, vuelta y petición de oreja.

Segundo. Pedro Barrera veroniquea ceñido. Señala un pinchazo, otro y termina de un estoconazo. (Ovación).

Tercero. Niño del Barrio, solo en el centro del ruedo, hace una faena buena, que se jalea. Citando a recibir señala un buen pinchazo y después de una estocada hasta la cruz desca bella al segundo golpe. (Ovación y salida a los medios).

Cuarto. Barrera actúa bien con la capa y con la muleta. Termina con una estocada fulminante. Dos orejas, ovación y vuelta.

Quinto. Niño del Barrio torea con valentía y después de señalar cuatro pinchazos el toro se acuesta.

Sexto. Fue el peor de la tarde, pues Barrera hubo marcar seis pin